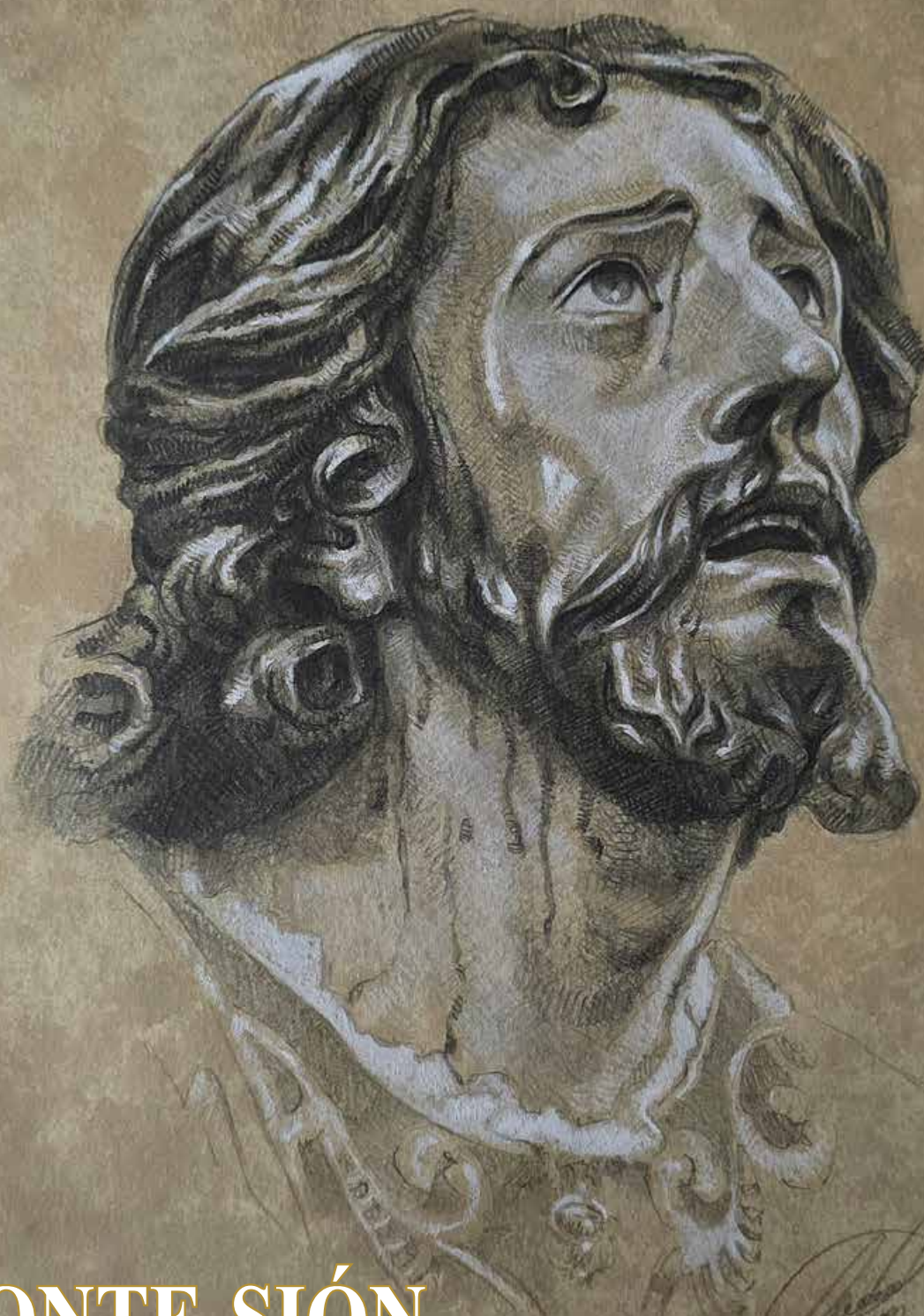




MONTE-SIÓN

Octubre 2026 - número 107





LA PORTADA

Manuel Peña Suárez (Sevilla, 1988) representa una de las voces más singulares de la pintura andaluza contemporánea por su habilidad para tender puentes entre el pasado y el presente. Formado en la Escuela de Artes de Sevilla en disciplinas artesanales como el dorado y la policromía, el artista fusiona en sus lienzos un hiperrealismo técnico impecable con la suntuosidad del neobarroco. Además es licenciado en la facultad de Bellas Artes de Valencia y becado dos años en Roma.

Su seña de identidad más reconocible es el uso magistral de la antigua técnica de pintura el temple al huevo y posteriormente estofado en oro, sobre el que recorta figuras de impecable factura anatómica, heredera de la gran escuela pictórica sevillana. Con una destacada proyección en el ámbito de la cartelería, el arte sacro y el retrato, su obra —expuesta en platós internacionales como Roma o Shanghái— renueva la estética tradicional desde un lenguaje rotundo, refinado y de inconfundible impacto visual.

Boletín nº 107 – Anuario 2025/2026

EDITA:

PONTIFICIA, REAL, ILUSTRE, ANTIGUA Y DOMINICA HERMANDAD Y ARCHICOFRADÍA DE NAZARENOS DE LA SAGRADA ORACIÓN DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO EN EL HUERTO, SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALUD, MARÍA SANTÍSIMA DEL ROSARIO EN SUS MISTERIOS DOLOROSOS CORONADA Y SANTO DOMINGO DE GUZMÁN

C/ Feria, 29 - 41003 SEVILLA

Teléf. 954 91 56 82

WEB: www.hermandaddemontesion.com

E-MAIL: secretaria@hermandaddemontesion.com

TWITTER: [@hdaddemontesion](https://twitter.com/hdaddemontesion)

HERMANO MAYOR: Alberto Balbontín Abad

DIRECCIÓN: Alfonso Cárdenas Díaz

COLABORACIÓN: Sergio Expósito, Javier Expósito, Javier Jarana, Alberto Balbontín, Carlos Murillo, María Cabezas, Agustín López Barba, Agustín Cárdenas Domínguez, Javier Fernández de Córdoba y Andrés Jesús Morilla Castaño.

FOTOGRAFÍAS: Tomás Quifes, José Casado, Lorena Martín y José Aboza.



IMPRIME: Gráficas San Antonio

Santas Patronas, 24

Tel. 954 22 27 47

DEPÓSITO LEGAL: SE 125-1987

Sumario

Del Arzobispo de Sevilla	4
Del Hermano Mayor	6
Mayordomía	9
Patrimonio	10
Secretaría	14
Jueves Santo	17
Convocatorias de Cultos	19
Entrevista	24
Diputación Mayor de Gobierno	27
Diputación de Caridad	28
Monte-Sión, en todas partes	30
Cuatro siglos y medio de la capilla de Monte-Sión	34
¿Qué ocurrió hace 90 años en nuestra capilla?	38
Memoria 2025/2026	40





“UN NUEVO CURSO PARA SEGUIR REMANDO MAR ADENTRO”

El mes de septiembre nos devuelve al ritmo ordinario de nuestras comunidades parroquiales y diferentes ámbitos diocesanos. Comenzamos un nuevo curso. Cada nuevo curso es una llamada de Dios, una oportunidad para preguntarnos qué quiere el Señor de nosotros en este momento concreto de la historia. Y el momento que vivimos es complejo y difícil. Nuestro mundo continúa herido por guerras y conflictos que parecen enquistarse, por las migraciones forzadas, el hambre y la pobreza. El verano que termina ha estado marcado también por incendios y terremotos, catástrofes que dejan tras de sí muerte y destrucción, y tantas situaciones personales de sufrimiento. Este panorama podría llevarnos al desánimo. Sin embargo, precisamente aquí comienza la respuesta de la fe, la esperanza que se fundamenta en Jesucristo. San Pablo lo experimentó poderosamente: «Cuando soy débil, entonces soy fuerte» (2 Cor 12,10).

El papa León XIV nos ha dejado la clave y un programa evangelizador en su viaje apostólico del pasado mes de junio a España. Ya en el vuelo hacia Madrid explicó con sencillez el sentido de una visita apostólica: encontrarse con los fieles, celebrar la fe y «anunciar el mensaje de Jesucristo»; un mensaje dirigido no solamente a los creyentes, sino a toda la sociedad. Aquí encontramos el fundamento: Cristo debe ocupar el centro. No anunciamos una ideología, una ética o unos valores. Anunciamos una Persona. Anunciamos que Jesucristo vive, ama a cada hombre, ha dado la vida por nosotros y abre un horizonte nuevo a la existencia.



Os propongo que en el comienzo de este nuevo curso pongamos el énfasis en tres aspectos de nuestra vida espiritual y pastoral: Confianza, comunión y alegría. Nos inspira la escena del lago de Genesaret. Después de bregar toda la noche y no pescar nada, Jesús dice a Simón: «Rema mar adentro, y echad vuestras redes para la pesca» (Lc 5,4). Él no comprende, pero confía: «Por



tu palabra, echaré las redes» (Lc 5,5). También nosotros experimentamos cansancio y desánimo, y comprobamos que evangelizar resulta hoy muy difícil. Pero lejos de caer en la nostalgia o el pesimismo, hemos de seguir remando mar adentro y echando nuevamente las redes fiados en la palabra del Señor.

En segundo lugar, comenzamos el nuevo curso haciendo camino en comunión y sinodalidad. Nadie evangeliza solo. El Concilio Vaticano II enseña que «la Iglesia peregrinante es misionera por su naturaleza» (_Ad gentes_, 2). Somos enviados como Iglesia. Por eso necesitamos cuidar especialmente la unidad, la comunión eclesial, y ser conscientes de que la fuerza de la Iglesia no procede de la grandeza de sus medios, sino de la santidad de sus hijos, de la comunión y de la fidelidad humilde de quienes se dejan conducir por el Espíritu (cf. León XIV, Encuentro con los obispos de España_, 8 de junio de 2026). Y comenzamos, por último, con alegría misionera. El encuentro con Cristo llena el corazón de una alegría profunda, verdadera y duradera que nace del amor y del perdón de Dios. Por nuestra parte, no podemos guardar para nosotros el tesoro que hemos recibido. Un cristiano que se ha encontrado verdaderamente con Cristo acaba sintiendo la necesidad de comunicarlo.

En el curso pastoral que comenzamos se completa la aplicación del Plan Pastoral Diocesano 2022-2027 “_Duc in altum_”. Las acciones concretas que corresponden al curso 2026-2027 son las siguientes:

- Del primer bloque “Discípulos misioneros llamados a la santidad”, la propuesta número 1: Ofrecer un itinerario formativo según edad (infancia, adolescencia, juventud y edad adulta), que potencie la catequesis y la evangelización. Se trata de una tarea que implica fundamentalmente a la Vicaría Episcopal para la Nueva Evangelización, Delegación de Familia y Vida, Delegación Diocesana de Pastoral de Juventud y párrocos y Consejos Parroquiales.

- Del segundo bloque “Una casa con las puertas abiertas”, la propuesta número 2: Celebrar las exequias y las misas de difuntos como ocasión privilegiada de evangelización. En esta propuesta tienen un papel relevante

En el comienzo de este nuevo curso pongamos el énfasis en tres aspectos de nuestra vida espiritual y pastoral: Confianza, comunión y alegría.

la Delegación Diocesana de Liturgia, los párrocos y el clero al servicio de los tanatorios y centros de salud.

- Del tercer bloque del Plan Pastoral “Una familia en salida”, la propuesta número 3: Promover grupos parroquiales que fomenten la acción caritativa y social, en proyectos concretos. Ofrecer a los jóvenes servicios específicos dentro de la pastoral social. De coordinar dicha iniciativa se encargarán de manera especial la Vicaría Episcopal de Pastoral Social, la Delegación Diocesana de Pastoral de Juventud y los párrocos.

- Del último de los bloques, “El gusto de ser pueblo de Dios”, la propuesta número 5: Promover la coordinación entre los distintos institutos de vida consagrada, sociedades de vida apostólica, institutos seculares, _ordo virginum_ y nuevas formas de vida consagrada, y los distintos ámbitos pastorales diocesanos. Para llevar adelante esta tarea, la Vicaría Episcopal para la Vida Consagrada habrá de trabajar en comunión con las Delegaciones diocesanas.

Aprovecho la ocasión para agradecer sinceramente a toda la Archidiócesis de Sevilla la implicación y el trabajo pastoral al servicio de vuestras parroquias y distintos ámbitos de la vida diocesana, a la vez que os animo con entusiasmo a continuar prestando vuestro valioso servicio a la Iglesia que peregrina en Sevilla.

A la intercesión de nuestra patrona, la Virgen de los Reyes, os encomiendo, rogándole por vosotros y por vuestra fecundidad apostólica.





MONTESIÓN, UNA HERMANDAD EN CRECIMIENTO

Queridos/as Hermanos/as, PAZ Y BIEN. Cumplimos un año más al frente del Gobierno de la Hermandad y lo hacemos con la carga de la responsabilidad de quien, con dedicación y entusiasmo, asumió libremente este servicio hacia la institución y todos los hermanos y hermanas que la componen.

Como no me canso de repetir a quien me pregunta, sea en nuestra casa, en los medios de comunicación, en el Consejo General de Hermandades y Cofradías, en el Arzobispado o en cualquier otra institución o foro, la Hermandad camina por un sendero de firme ESTABILIDAD Y CRECIMIENTO que nos ha permitido recuperar el respeto y admiración que se merece una corporación religiosa que camina a por sus primeros 500 años desde su fundación.

El trabajo permanente y abnegado de todos los que conforman la Junta de Gobierno, la CONSULTIVA, la económica, la auxiliar y cuantos nos ayudáis día a día en los quehaceres ordinarios o con vuestro apoyo y refrendo UNÁNIME en los Cabildos Generales de Cuentas, han dado sus frutos. Puedo afirmar sin el menor sonrojo que nuestra Hermandad pasa por los mejores momentos de su historia contemporánea.

Esta categórica afirmación no es gratuita ni baladí. En todos los ámbitos tenemos datos que lo avalan. El primero de ellos y base sustentadora de todo lo demás es el crecimiento continuado y exponencial de las altas como hermanos/as que año tras año venimos inscribiendo. Así, en 2025 se han incorporado a la nómina un total de 177 nuevos hermanos. En lo que llevamos del año 2026, ya se han sumado a la nómina otros 191 hermanos/as lo que hacen que la Hermandad tenga un total de 2928 hermanos/as.

Somos la segunda Hermandad del Jueves Santo con más número de hermanos/as y también la segunda con más nazarenos procesionando en la tarde del Jueves Santo. En concreto el pasado hemos superado los 1065 hermanos/as que acompañaron a nuestros Sagrados Titulares y a los que hay que sumar los más de 130 hermanos que con su costal llevaron sobre sus pies al Señor de la Oración en el Huerto y a su Bendita Madre del Rosario Coronada. En resumen, casi 1200 hermanos/as acompañamos con nuestras varas, cirios, insignias, ciriales, incensarios o costales al Señor y a la Virgen.

Es ilusionante nuestro panorama actual y futuro ya que la edad media del cómputo total de hermanos/as es de 25 años siendo ya más de un 35% las mujeres que suman en el total nuestra nómina. Los tramos no dejan de crecer cada Jueves Santo con jóvenes que han posibilitado introducir 2 nuevos tramos en la cofradía que tienen su consecuencia en un incremento de casi un 7% en las papeletas de sitio emitidas.

Un segundo dato que avala el crecimiento de la Hermandad, aparte del Humano ya referido, es que nuestras cuentas están más saneadas que nunca y ello es posible por la impecable manera de trabajar de nuestros Mayordomos Julio y Javier que en comunión constante con el Tesorero y Censor, Antonio e Isaías, han allanado el camino para que en los dos últimos ejercicios contables hayamos presentado resultado/saldo positivo en los Cabildos Generales de cuentas.

No tenemos deudas con ningún proveedor ni tampoco cargas financieras ya que la “losa” de la hipoteca por la compra de la Casa Hermandad que nos asfixiaba desde hace más de 30 años, YA FINALIZÓ el pasado mes de Mayo. Menudo esfuerzo el que hemos realizado para poder gozar a día de hoy de un inmueble totalmente pagado y rehabilitado en su integridad que es, sin duda, la envidia de cuantas personas y hermandades nos visitan y así nos lo manifiestan. Pocas corporaciones pueden presumir de una casa como la nuestra que ya se encuentra completamente equipada para la exposición de nuestro tesoro artístico y procesional dentro de las vitrinas que al efecto se han ejecutado para su mejor conservación. De igual forma, los



espacios para la sala capitular en la segunda planta, para salón polivalente en la planta primera y los reservados en la planta segunda para ropero de nuestros titulares y para archivo documental de la Hermandad, completan junto con las dependencias de planta baja destinadas a nuestras oficinas, un complejo de más de 653 m2 contruidos que se incrementan hasta los 793 m2 contruidos si sumamos nuestra “antigua” Casa-Hermandad.

Os garantizo que nuestro patrimonio inmobiliario tiene a día de hoy un valor muy, muy alto que dan una enorme tranquilidad y contribuye en buena medida en la senda de ESTABILIDAD que nos hemos trazado como Junta de Gobierno.

La liberación del yugo hipotecario nos posibilita hablaros de un tercer dato que es la realización de otro gran proyecto de recuperación patrimonial perdido con los lamentables hechos violentos ocurridos en Julio de 1936: El Retablo donde dignificar el culto a nuestro Señor Jesucristo Orando en el Huerto. Este proyecto es uno de los pilares del programa que esta Junta de Gobierno propuesto en 2021 y ratificó con vuestro aplastante apoyo en las pasadas elecciones de Junio 2025.

Como os he informado puntualmente año tras año desde entonces, el proyecto del nuevo retablo se encargó a D. Gonzalo Navarro Ambrojo, licenciado en Bellas Artes y profesional muy cotizado en el diseño de bienes muebles y procesionales.

Una vez se entregó el proyecto, os lo presenté en el Cabildo General celebrado en Febrero del presente año y se abrió la segunda fase del mismo consistente en su licitación para llevarlo a cabo. En este período de licitación comprendido entre los meses de Mayo y Junio, han ofertado hasta 12 profesionales que en sus diversos gremios van a intervenir en la realización. De las ofertas recibidas se hizo un estudio económico que analizó conjuntamente la comisión creada al efecto y el propio autor del proyecto que, con su experiencia y recorrido en obras de este tipo, nos asesoró en todo el proceso hasta la adjudicación.

Puedo ya deciros que se firmaron los contratos de ejecución con los siguientes profesionales:

CARPINTERÍA:	D. ENRIQUE GONZÁLEZ.
TALLA:	D. FRANCISCO VERDUGO.
DORADO:	D. DAVID DE PAZ.
POLICROMÍA:	D. EDUARDO CRESPO.

Todos ellos tienen un contrato diferente donde se recogen los plazos individuales y colectivos. La obra ya está iniciada en lo que a carpintería se refiere y habrá de estar montada para su bendición en Febrero de 2028.

Nos parecerá mentira llevar a término este importantísimo proyecto para mayor Gloria de Dios.

Otro dato, el cuarto, importante para referiros es el reconocimiento que tanto el Consejo General de Hermandades y Cofradías como las otras 6 Herman-



dades del Jueves Santo han tenido hacia nuestra Hermandad con motivo del compromiso, esfuerzo y compostura en la tarde del pasado Jueves Santo.

Es importante trasladaros ese agradecimiento y reconocimiento que me hicieran llegar como Hermano Mayor y del que me siento profundamente orgulloso pues es un síntoma y hecho evidente más de lo que hemos crecido y por lo que hemos conseguido un respeto unánime. En este apartado referido al día más importante de nuestro culto externo, quiero públicamente expresar mi absoluto y sincero agradecimiento a nuestra Diputada Mayor de Gobierno, María, que ha superado con creces las expectativas y está logrando el avance de esta diputación; prueba de ello es el reconocimiento que nos han hecho por el discurrir de la Hermandad por la Carrera Oficial donde llegamos a recuperar casi 9 minutos de los que el día había dejado hasta nuestra salida por la puerta de Palos de la Catedral. Gracias María, habremos de pulir algunas cuestiones pero “el árbol no impide ver al bosque”.

En lo que al discurrir procesional del Jueves Santo se refiere, destacar en lo musical el re-estreno de la Agrupación Musical Santa María Magdalena de Arahal tras el paso del Señor que resultó ser un absoluto éxito a tenor de todo lo escrito y hablado por los medios de comunicación y RRSS. La conjunción entre ellos y nuestro “tramo” de costaleros bajo el Señor fue sencillamente SUBLIME. Enhorabuena a la Agrupación, a nuestros costaleros y cuerpo de capataces que han vivido un año inolvidable donde nada se echó en falta.

El crecimiento de la Hermandad que he aludido anteriormente, es un hecho. Las cifras lo certifican y también la necesidad de disponer de mayores espacios para poder formar cómodamente la cofradía. Gracias a la magnífica relación que mantenemos con la Hermandad de la Sagrada Lanzada, un año más hemos podido formar todos los tramos del paso Palio en la Iglesia de San Martín donde los hermanos/as han podido disponer su salida con mayor confortabilidad de la que teníamos anteriormente. Y, por fin, esta Junta de Gobierno ha logra-

do lo que año tras año se nos venía negando: la apertura del Archivo de Protocolos Notarial para que allí pudiesen esperar los tramos de hermanos/as que acompañaron al Señor de la Oración. Ha sido una petición constante y anual que hemos venido haciendo desde que ostento la responsabilidad del Gobierno de la Hermandad y que, por fortuna y persistencia, la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía ha validado nuestra solicitud accediendo a ella. Esperamos que ese acuerdo se renueve año tras año. Agradezco desde aquí, sinceramente, a D. Manuel Seda Hermosín, Decano del Ilustre Colegio Notarial, su cercanía, colaboración y generosidad.

En otro orden de cosas, os refiero que desde el pasado mes de Julio contamos ya con la aprobación por Decreto de nuestras nuevas Reglas una vez refrendadas por la Delegación de Asuntos Jurídicos y la Secretaría General de la Archidiócesis de Sevilla. Otro importante logro que ha llevado 2 años de tramitación y que contó con el refrendo unánime de los hermanos/as en el Cabildo General Extraordinario que al efecto celebramos. Esto unido al nuevo Reglamento de la Estación de Penitencia aprobado el pasado año, hace que la Hermandad se encuentre a nivel jurídico adaptado a las Normas Diocesanas y hayamos posibilitado, entre otras muchas cuestiones, que sea una realidad la antigüedad en la confección de la Cofradía.

No quiero concluir sin elevar mis oraciones por nuestros hermanos y hermanas que han partido a la Casa del Padre en estos últimos meses y que, a buen seguro, gozarán ya de la Presencia de Dios.

Hoy al escribir estas líneas, conocimos la triste noticia del fallecimiento de nuestro querido hermano Manolo Lozano Crivell que nunca faltaba a sus obligaciones y cultos y nos ayudó como miembro de la Junta Consultiva hasta el pasado año. Hermano nº 20 de nuestra nómina y fervoroso devoto de nuestros sagrados Titulares. Que la Virgen del Rosario lo acompañe y ampare ante la Presencia de Jesús.

La próxima celebración de los cultos a la Santísima Virgen del rosario Coronada, su besamanos, pregón y función por su día, será una magnífica ocasión para veros y reiniciar el curso donde seguiremos con el mismo ahínco trabajado para engrandecer nuestra Hermandad todo lo que esté en nuestra mano.

Seremos perseverantes y trabajamos para estar al servicio de todos/as vosotros/as con el objetivo que refería al principio de este artículo: seguir procurando ESTABILIDAD, TRABAJO Y CUMPLIMIENTO DE NUESTROS OBJETIVOS PARA QUE DE MONTESIÓN SE HABLE PARA BIEN Y MANTENGA EL RECONOCIMIENTO Y LUGAR que se merece.

Todo esto es posible aunando esfuerzos desde dentro y desde fuera de la Junta de Gobierno tal como venimos haciendo.

Quien no quiera sumar, allá con su conciencia.

Que el Señor de la Oración, el Santísimo Cristo de la Salud y su Bendita Madre del Rosario Coronada os colmen de Bendiciones.





VENTA DE TÚNICAS DE NAZARENOS RESERVA Y PRUEBA DE TÚNICAS

Como en años anteriores, los hermanos que lo deseen pueden adquirir la vestimenta de nazareno en nuestra Casa de Hermandad. Esta incluye la túnica, capa, antifaz, los dos escudos, cíngulo y botones. Además, de regalo, viene todo en una funda preparada con el escudo de nuestra Hermandad.

Los precios serán los siguientes:

- **385€ Adultos.**

- **335€ Niños.**

Podrán reservarse a partir del 2 de noviembre y hasta el 14 de enero.

RESERVA Y PRUEBA DE TÚNICAS

Para la **reserva de las túnicas** la fecha máxima para su encargo es el 14 de enero de 2027.

Puede reservar su túnica en mayordomía en los horarios habituales de apertura y mediante el correo electrónico mayordomia@hermandaddemontesion.com

LOTERÍA DE NAVIDAD

Ya se encuentran disponibles las participaciones y décimos de LOTERÍA DE NAVIDAD para el sorteo de este año 2026. Los décimos tendrán un importe de 24,00 €, este año de nuevo las participaciones tendrán un precio de 5,00 € (2,00 € jugados por cada número y 1,00 € de donativo), ya que cada papeleta jugará los dos números de la Hermandad. Como cada año solicitamos vuestra inestimable colaboración, no solo para la adquisición propia, sino también para su venta, ya que como sabéis estos ingresos para nuestra Hermandad son muy importantes para afrontar los distintos proyectos.



EL ALTAR DEL SEÑOR DE LA ORACIÓN, UN PROYECTO HISTÓRICO QUE COMIENZA A HACERSE REALIDAD

En el cabildo celebrado el pasado 25 de febrero, el Hermano Mayor presentó a todos los hermanos el proyecto del nuevo retablo para el Señor de la Oración en el Huerto. Este proyecto, realizado por D. Gonzalo Navarro Ambrojo, Licenciado en Bellas Artes y Conservador-Restaurador de Bienes Culturales, responde a uno de los anhelos patrimoniales de nuestra corporación: recuperar el retablo que se perdió en el incendio de 1936.

El nuevo retablo se situará en el muro de la epístola de la Capilla, frente al Cristo de la Salud, en el mismo lugar en el que la imagen del Señor se encontraba hasta los sucesos de 1936. Fruto de un profundo análisis histórico-artístico, el diseño final sigue el lenguaje formal de los retablos sevillanos del siglo XVII, adaptado a la hornacina existente y respetando la vidriera, la cual quedará integrada en el conjunto.

El altar se realizará en madera tallada, dorada y policromada. Todo ello ha quedado debidamente expuesto y explicado en el documento que entregó Gonzalo Navarro a la Hermandad y que ha servido de base para la selección de los artistas que van a llevar a cabo dicho proyecto.

Desde el momento de su aprobación en Cabildo, se comenzó el proceso de licitación de la ejecución del retablo entre diferentes profesionales y talleres que presentaron sus proyectos en las disciplinas requeridas para dicho trabajo: talla, carpintería, dorado y policromía.

Los artesanos seleccionados para la elaboración de este retablo han sido:

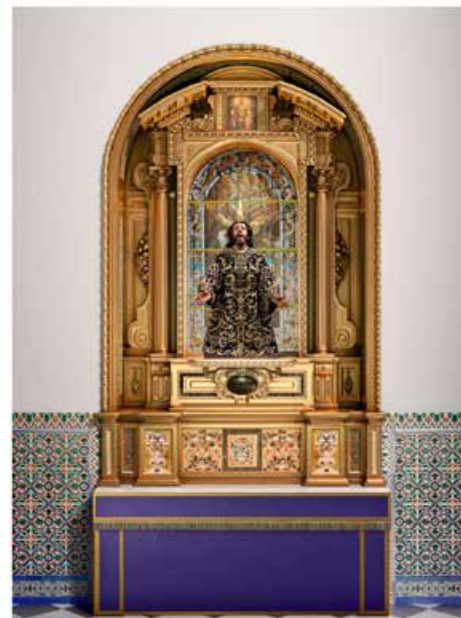
- Carpintería: D. Enrique Gonzálvez. Con una prolongada experiencia en el sector, Enrique Gonzálvez y su taller desarrollan labores de carpintería especializadas en el mundo del arte sacro desde el año 2000. Entre sus innumerables trabajos hemos de destacar la labor de carpintería en el paso del Nazareno de la Humildad de la Hermandad del Cerro del Águila o los arreglos en la puerta ojival de la vecina iglesia de San Martín.



PROYECTO DE RETABLO
PARA EL SEÑOR DE LA ORACIÓN en el HUERTO
HERMANDAD DE MONTESIÓN
Concedido. Plazado en el altar en el mes de Diciembre de 1936



- Talla: D. Francisco Verdugo. Comenzó su carrera profesional en 1995, impulsado por su vocación al arte y formándose en el taller de Manuel Durán. Entre las obras más relevantes de este tallista reconocido en el sector se encuentra el paso del Nazareno de la Humildad del Cerro del Águila, el retablo de los Sagrados Titulares de la Hermandad de la Paz, el paso del Prendimiento de Almería, el del crucificado de la Vera-Cruz de Alcalá del Río o el del Cautivo de Morón de la Frontera, entre otras muchas obras.
- Dorado: D. David de la Paz. En su taller, David de la Paz aborda trabajos de conservación y restauración de patrimonio artístico, especialmente dedicado a las hermandades de nuestra ciudad. Este reconocido dorador ha abordado trabajos relevantes en los últimos tiempos como la restauración del paso de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas y los candelabros de la Hermandad de San Isidoro. David de la Paz trabaja con oro fino Giusto Manetti, reconocido por su alta calidad y pureza.
- Policromía: D. Eduardo Crespo. Es licenciado en Bellas Artes por la Universidad de Sevilla, especializado en Conservación y Restauración del Patrimonio. Destaca por su trabajo en la restauración de tallas y diseños de enseres para hermandades de toda Andalucía. Destaca entre sus trabajos el diseño de la túnica del Cautivo de Santa Genoveva o la peana del besapiés del Cautivo de Torreblanca.



Estos contratos fueron firmados en la Casa Hermandad el pasado jueves 9 de julio. Esta firma supuso el inicio de los trabajos que culminarán en febrero de 2028.

La Junta de Gobierno presidida por D. Alberto Balbontín Abad incluyó este proyecto en su programa electoral, recuperando así la fisonomía de la capilla anterior a los lamentables hechos de 1936. Un hito patrimonial y artístico en nuestra Hermandad que supondrá el enriquecimiento de nuestra Capilla.



PEANA PARA EL SEÑOR DE LA ORACIÓN

Dentro del incremento y enriquecimiento patrimonial de nuestra Hermandad durante este año, destaca la donación de los costaleros del paso del Señor de la Oración de una peana para nuestro Sagrado Titular.

Esta ha sido tallada por D. Julián Muñoz Sánchez, incluyendo en los bocetos y en la posterior ejecución de la misma diferentes elementos que enriquecen y mejoran a la actual. El policromado ha correspondido a D. Javier Roán.



TOCA DE SOBREMANTO

El sábado 21 de febrero se presentó la nueva toca de sobremanto que ha donado un grupo de hermanos. El proyecto es obra de Miguel Clarós y la ejecución de Dolores Fernández.



PROYECTO DE TOCA DE SOBREMANTO PARA
MARÍA SANTÍSIMA DEL ROSARIO
EN SUS MISTERIOS DOLOROSOS CORONADA
HERMANDAD DE MONTE-SIÓN (SEVILLA)
MIGUEL CLARÓS - DIBUJO
FEBRERO 2025

Dolores Fernández
LACEWORKER & CROCHETER
WWW.DOLORESFERNADEZ.COM

TÚNICA DEL ÁNGEL EGUDIEL

Además de la donación de la peana del Señor de la Oración, los costaleros hicieron también entrega de una túnica para el Ángel confortador que acompaña a nuestro Señor. Esta fue estrenada el pasado Jueves Santo.



RESTAURACIÓN ALMACEN

Además de la donación de la peana del Señor de la Oración, los costaleros hicieron también entrega de una túnica para el Ángel confortador que acompaña a nuestro Señor. Esta fue estrenada el pasado Jueves Santo.

RESTAURACIÓN RESPIRADEROS

Los respiraderos del paso del Señor han sido restaurados, recuperando el esplendor de su dorado de cara al próximo Jueves Santo. Se ha tratado la madera y el cromado del paso, así como el dorado, tal y como se muestran en las imágenes adjuntas.





ENTRADA EN VIGOR DE LAS NUEVAS REGLAS

Informamos que el pasado 15 de julio la Delegación Diocesana de Asuntos Jurídicos para las Hermandades y Cofradías, a través del Decreto N°Prot. 2738/26., aprobó el proyecto de Reglas resultante del Cabildo General Extraordinario celebrado el 10 de febrero de 2024, donde se aprobaron por unanimidad.

Desde la publicación de dicho Decreto entraron en vigor las nuevas Reglas, quedando derogadas las anteriores de 1995 según lo dispuesto en la Disposición Derogatoria Cuarta. Cabe destacar que del nuevo texto ya estaban en vigor el Capítulo II del Título III, de los Actos de Culto, y el Capítulo IV del Título IV, del Cabildo General de Elecciones, según sendas aprobaciones parciales por parte de la Autoridad Eclesiástica.

JURA DE HERMANOS Y CURSO DE FORMACIÓN

Durante este curso 2026-2027 se establecen las siguientes fechas para la jura de hermanos, que tendrán lugar en octubre durante la celebración del Solemne Septenario a la Santísima Virgen del Rosario, y en febrero durante la celebración del Solemne Quinario a Nuestro Señor Jesucristo Orando en el Huerto. Los hermanos convocados, tanto los que cumplen 14 años como los de nuevo ingreso, deberán asistir obligatoriamente al Curso Formativo previo a la Jura de Reglas que se impartirá la misma tarde, siendo las citaciones las siguientes:

- VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 2026

Hermanos que cumplen 14 años entre el 26 de enero y el 25 de octubre de 2026.

- SÁBADO 24 DE OCTUBRE DE 2026

Hermanos de nuevo ingreso con fecha de admisión entre enero y octubre de 2026.

- VIERNES 22 DE ENERO DE 2027

Hermanos que cumplen 14 años entre el 26 de octubre de 2026 y el 24 de enero de 2027.

- SÁBADO 23 DE ENERO DE 2027

Hermanos de nuevo ingreso con fecha de admisión entre noviembre de 2026 y enero de 2027.

Los hermanos convocados serán informados individualmente de la hora y lugar de citación. Aquellos que no reciban la convocatoria, rogamos nos contacten en el correo secretaria@hermandaddemontesion.com



NUEVOS HERMANOS

En el pasado curso, desde septiembre de 2025 a julio de 2026, han pasado a formar parte de nuestra nómina 191 nuevos hermanos a quienes damos la bienvenida:

David Albarrán Martínez	Isabel Buzon Lagares	Carlos Dorado Gómez
Nerea Ruiz Peralta	Francisco Marquez Trujillo	Mateo León González
Antonio Almagro Rodríguez	Jorge Cabeza Taboada	Mateo Requena González
Paula Rocio Berzosa Rodriguez	Marco Antonio Martín Fernández	Antonio Requena González
Álvaro Andrade Ruiz	Vega Conde García	Marta Alcaide Cornejo
Manuel Burgos Ruiz	Alejandro López Cambriles	Antonio Vidal García
José Molero García	Gema Cortes Sigler	Carlos Álvarez González
Carlos Luna Molina	Pablo Rodríguez Camacho	José Miguel León Dalí
Carlota Medina Vélez	Isabel Mª Gámez Casado	Estefanía Ruiz González
Edgardo Antonio Largaespada Silva	Miguel Ángel Humanes Yuste	Berta Amil Rodríguez
Blanca Sánchez-Toscano Prada	Rafael Cabanillas Sánchez	Isabel Tejado Rodríguez
Paula Olanda Martin	Valeria Angel Rodríguez	Liam Oulego Serra
Jorge Olanda Martin	Esperanza Macarena Cruz Navarro	Álvaro Sánchez Fernández de Liencres
Adrián Infante Delgado	Carlos Foncubierta Franzón	Daniel Medel Moy
Ana Talavera Narváez	Lola Carmona Solís	José Ángel Pérez Calvo
María Talavera Narváez	Miguel Reche Fernández	Juan Manuel Bancalero Molina
Izan Ferre Raya	Jorge Manuel Franco Ortega	Eduardo Alonso Jimeno
Jorge Mahillo Fernández	Massimo González Rodríguez	Álvaro González García
María Luisa Pariboni González	José Miguel Pineda Olivares	Lucas Bautista Sánchez
Alejandra Fernández Moreno	Óscar López Ruiz	Lidia de la Caridad Giampalia Vilches
Benito Doñoro Holguín	Miguel Armando Vicente Blanco	Francisco Castrejón Cabanillas
Mª Isabel Cerezo Rodríguez	Gabriel Vicente Agudo	Aurora del Rocío Cuevas Vilches
Alfonso Beltrán Domínguez	Mª Jesús Rodríguez Hernández	Luis Fernando Díaz Méndez
Fernando Lagares Luna	Laura Yerga Rodríguez	Álvaro Jarana Mejías
Rafael Fernández Rivero	Rafael Murad Puchol	Lucas Heredia Hurtado
Borja Fernández Puig	María de los Ángeles Aguilar López	Ignacio Largo Sánchez
María del Carmen García Nieto	María Ferreras Aguilar	Valeria Cortinas Serrano
Mía Castaño Fondón	Andrés Ortega López	Sara Jurado Jurado
Álvaro Salas Ramírez	Emilio Juárez Sánchez	Alejandro Mato Navarro
Alberto Barrero Gálvez	Pamela Mª Hoyos Tarrero	Victoria Gómez Carmona
Hugo Navarro Gimena	Victoria María Juárez Hoyos	Cristina Travasos Rico
Alfonso Chaves Coronilla	Álvaro Pinilla Martín	Lucía González Santos
María del Carmen Sánchez Escobar	Ana Mora Carrillo	Amanda Motilla Pérez
María del Carmen Chaves Sánchez	Ignacio Miquel Gutiérrez	Andrea Mazzocchetti
Laura Chaves Sánchez	Lucía Pastrana Arcas	Esperanza Macarena Ruiz Hidalgo
Alfonso Chaves Sánchez	Isabel Martín Gamero	Marta Ruiz Hidalgo
Juan Antonio Sánchez Salas	Susana Rangel Rodríguez	Mauricio Ruiz Hidalgo
Rosario Amador García	Belen Panadero Gómez	Manuel Francisco Liroa Romero
Alberto González Rivas	Julia Panadero Gómez	Martín Sánchez Venegas
Triana de la Rosa Martín	Óliver Mige León	Antonio Yerga Durán
Roger Villaró Clausó	Julietta Mige León	David Durán Minguet
Jesús Egidio García	Leo Piña Romero	Daniel Alfaro Barrio
Sebastian Ostermann	Diego Viguera Córdoba	José Ángel Galiana Conejo
Alejandro Escudero Sánchez	Marta Viguera Córdoba	Emilio Manzano Fuentes
Alejandro Martínez Amador	Antonio Jesús Giraldez Acevedo	Mª del Rocío Manzano Pineda
Carmen Fernández Hidalgo	Mª Isabel Gómez Mellado	Julio Guzmán Jiménez
Germán Fernández Hidalgo	Manuel Lara Sánchez	Ana Ramírez Guzmán
Mª Mercedes Montaña Cano	Ines López Balbontín	Manuel Carvajal Varela
Manuel Blanco Montaña	Ignacio López Balbontín	Marcos Bellvis González
Pepa Pastora Romero Mejías	Eulalia Fernández Jiménez	José Luis Muñoz Ponce
Julían Ruiz Pérez	Ulises Corral Paguillo	Gabriel Martín Luca de Tena
Gabriel Silva Vera	Martín Rapela Campos	Alejandro Martín Ponce
Diego Ramírez Cárdenas	Eric Chico Pardo	Jorge Merino López
María José Villegas Gallardo	Antonio Jesús Jurado Rodríguez	Francisco Javier Pérez Álvarez
Berta Cabrera Palmero	Lorenzo Giannantonio	Chloe Pérez Carrero
Mariana Sánchez Gaviño	Rosa García Morillo	Irene Carrasco del Pino
Juan Madrigal Chaverri	Sergio García Luque	José Mª Maroto Casasola
Ángel Tolosa Alarcón	Isidro Jiménez Moreno	Carlos Lobato Sánchez
Adrián Caraballo Delgado	Eduardo Valero García	Israel Lobato Sánchez
Gonzalo Azcona Peña	Álvaro Jesús García Paúl	Carlos Lobato Martínez
Ana Magdalena Rodríguez Romero	Álvaro Tébar Adorna	Marco Antonio López Galán
Luna Ballesteros Torija	Adrián Saavedra Serrano	Miguel Guzmán Correderas
Salvador Ortega Torres	María Chisvert Lillo	Porfirio Guzmán Correderas
José Luis Carretero Pulido	Mario Serrano Chisvert	



DISTINCIONES

Detallamos a continuación todos nuestros hermanos y hermanas que en el presente año 2026 cumplen 50 y 25 años de antigüedad como hermanos de nuestra corporación, y que serán distinguidos durante la celebración del Septenario en honor a la Santísima Virgen del Rosario. Es necesario confirmar asistencia en secretaría antes del 15 de octubre, en el horario de atención o a través del correo electrónico secretaria@hermandaddemontesion.com

25 AÑOS		
Rosario Borja Sánchez	Ignacio Domínguez Morales	Reyes del Rosario Álvarez de Toledo Legerén
Jorge Fernández Fidalgo	Francisco Javier Albéndiz Morán	Alejandro Fernández Monge
Teresa Álvarez de Toledo Guija	María del Pilar Pereira del Zapatero	Miguel Ángel Ballina Morales
María José Rey de las Peñas	Alfonso Cárdenas de la Miyar	Miguel Ángel Ballina Hidalgo
Francisco Javier Vega Lizana	María Jesús Gómez Cañal	Verónica García Gázquez
Francisco Javier Barea Narváez	Manuel Carmona Carmona	Santiago Delgado Rubio
Claudia Rebollo Martagón	Juan Agustín Ochoa Ruiz	Marta Martín y Luca de Tena
Sergio Expósito Márquez	Rocío Luna Molina	Paula Luca de Tena Romera
Arturo Antonio Caballero Satorras	María Rodríguez Vela	Ignacio José Gallego Vela
Manuel María Pereira del Zapatero	Ángela de la Cruz Caballero Ballesteros	Carlos Martínez Garzón
Noelia Muñoz Aragón	María del Rosario Martínez Navarro	Alberto Melgar López
José Manuel Martínez Álvarez	Alberto de los Santos Díaz Espinosa	María Isabel Pedersen Fernández
Sara Rebollo Bueno	José Luis Fernández Barba	María de los Ángeles Martín Hurtado
Juan José Suárez Luna	Virginia Fernández Morales	

50 AÑOS		
Álvaro Ortega González	Fco. Javier Álvarez de Toledo Gordillo	Antonio Expósito Arroyo
Carlos José Aparicio Morales	Lorenzo David López Aparicio	Alfredo García Vera
José Raimundo Salto Cabello	Mª Ángeles Morales Gómez	Juan Antonio Rubio Rodríguez
José Manuel González Chaves	Francisco Javier Solís Márquez	Rafael Gómez Cantero
José Antonio Rodríguez Ruiz	Manuel Rafael Carrasco Carmona	Antonio Sánchez García
Gonzalo Álvarez de Toledo Gordillo	Javier Moreno Gutiérrez	Francisco Javier Fernández Sobrino
		José Manuel Morillo Silva

NECROLÓGICA

En el pasado curso, han partido a la Casa del Padre nuestros hermanos:

**D. José María Carmona Salinas, D. Francisco Solís Navarro, D. Juan Antonio Cantalejo Prieto,
D. José Hernández Roldán y Dª Esperanza Durán Guisasola.**

Rogamos a nuestros hermanos una oración por el eterno descanso de sus almas, teniendo sus familiares la Capi-lla de la Hermandad a su disposición para la celebración de la Eucaristía por el sufragio de sus almas. Que nuestros amantísimos titulares los acojan en la gloria eterna. D.E.P.

JUEVES SANTO 2027

SOLICITUD DE VARAS E INSIGNIAS:

VARAS, FAROLES, INSIGNIAS, BOCINAS, MANIGUETAS, LIBRO DIFUNTOS Y ESCOLTA DE MANTO

Pueden ser solicitadas **del 7 de enero al 7 de febrero de 2027**, a través de la página web oficial o presencialmente en la secretaría de la Hermandad.

La adjudicación será publicada y comunicada a los hermanos a los que se le asigne.

RESERVA ON-LINE DE PAPELETAS DE SITIO:

Los hermanos que estén al corriente de las cuotas podrán reservar su papeleta de sitio a través de la página web de la Hermandad **entre el 7 de enero y el 7 de febrero de 2026**, pudiendo pasar a recogerlas los días de reparto general de papeletas.

REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO

PARA VARAS E INSIGNIAS:

23 y 24 de febrero de 19:30 a 21:00 h.

Las papeletas de sitio correspondientes a varas e insignias que no hayan sido retiradas los días designados para ello, se volverán a adjudicar siguiendo el orden de antigüedad entre los solicitantes.

REPARTO GENERAL:

CIRIOS, PENITENTES, DIPUTADOS, COSTALEROS, ACÓLITOS, VARITAS, MONAGUILLOS Y AUXILIARES

Del 2 al 5 de marzo de 19:30 a 21:00 h. y el 6 de marzo de 11:30 h. a 13:00 h.

CUOTAS ASOCIADAS A PAPELETAS DE SITIO:

Diputados	18,00 €
Capataces	30,00 €
Bocinas	50,00 €
Antepresidencia	100,00 €
Escolta de Manto	100,00 €
Libro de Difuntos	100,00 €
Maniguetas	135,00 €

REGLAMENTO PARA LA ESTACIÓN DE PENITENCIA

Artículo nº 43: Aquel hermano que habiendo expedido la papeleta de sitio no se presentase a la lectura de la lista de la cofradía en la tarde del Jueves Santo, deberá justificar por escrito al Cabildo de Oficiales su ausencia, en un plazo máximo de diez días naturales tras la Estación de Penitencia. Si no se justificase convenientemente, se notificará por escrito al hermano de su acto de indisciplina, el cual, en caso de reincidencia, podrá llevar acarreada la sanción del cese temporal como hermano.





CULTOS

de la Pontificia, Real, Ilustre, Antigua, Dominica Hermandad y Archicofradía de Nazarenos de la Sagrada Oración de Nuestro Señor Jesucristo en el Huerto, Santísimo Cristo de la Salud, María Santísima del Rosario en sus Misterios Dolorosos Coronada y Santo Domingo de Guzmán, establecida canónicamente en su Capilla propia del Rosario de Monte-Sión de la ciudad de Sevilla y agregada a la Basílica de San Juan Letrán de Roma y a la esclarecida Orden de Predicadores, celebra en el año del Señor 2026 y 2027,

El 14 de septiembre, en la Capilla de Monte-Sión,

en la

FESTIVIDAD DE LA EXALTACIÓN DE LA SANTA CRUZ,

SOLEMNE FUNCIÓN AL SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALUD

precedida del Rezo del Ejercicio de las Cinco Llagas

Todos los jueves a las 20.45 h., en la Capilla de Monte-Sión,

SANTA MISA DE HERMANDAD,

Jueves 5 de noviembre,

SOLEMNE MISA DE RÉQUIEM

en memoria de Nuestros Hermanos Difuntos

Jueves 12 de noviembre,

SOLEMNE MISA DE HERMANDAD

*en conmemoración de la Dedicación de la Basílica
de San Juan de Letrán*



CULTOS

que la Pontificia, Real, Ilustre, Antigua y Dominica Hermandad y Archicofradía de Nazarenos de la Sagrada Oración de Nuestro Señor Jesucristo en el Huerto, Santísimo Cristo de la Salud, María Santísima del Rosario en sus Misterios Dolorosos Coronada y Santo Domingo de Guzmán, establecida canónicamente en su Capilla propia del Rosario de Monte-Sión de la ciudad de Sevilla y agregada a la Basílica de San Juan Letrán de Roma y a la esclarecida Orden de Predicadores, celebra en el año del Señor de 2025,

Los días 3 y 4 de octubre de 10:30 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 y el día 7 de octubre de 11:00 a 13:00 y de 17:00 a 20:30, en su Capilla de Monte-Sión,

DEVOTO BESAMANOS

A LA STMA VIRGEN DEL ROSARIO EN SUS MISTERIOS DOLOROSOS CORONADA

concluyendo el 7 de octubre a las 21:00 h., Festividad de Ntra. Señora del Rosario, con

SOLEMNE FUNCIÓN EN SU HONOR Y GLORIA

ostentando la Sagrada Cátedra el

RVDO. P. D. ISACIO SIGUERO MUÑOZ,

Canónigo y Capellán Real de la S.I.C, Secretario General, Canciller y Delegado Episcopal para los Asuntos Jurídicos Sacramentales de la Archidiócesis y Párroco de San Sebastián de Sevilla.

El 15 de octubre a las 20:30

TRASLADO DE LA STMA. VIRGEN DEL ROSARIO

para la celebración de los cultos en su honor en la Iglesia de San Martín.

Del 18 al 24 de octubre, a las 20:30 h., en la Iglesia de San Martín,

SOLEMNE SEPTENARIO

A LA STMA. VIRGEN DEL ROSARIO

precedida del Rezo del Santo Rosario a las 20:15 h. y ostentando la Sagrada Cátedra el

RVDO. P. D. ISACIO SIGUERO MUÑOZ,

Canónigo y Capellán Real de la S.I.C, Secretario General, Canciller y Delegado Episcopal para los Asuntos Jurídicos Sacramentales de la Archidiócesis y Párroco de San Sebastián de Sevilla

concluyendo el 25 de octubre a las 11:30 h., en la Iglesia de San Martín, con la

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

con protestación pública de Fe y estando presidida por nuestro Director Espiritual el

RVDO. SR. D. FRANCISCO MORENO ALDEA, PBRO.

por la tarde, a partir de las 18:00 h.,

TRASLADO DE LA STMA. VIRGEN DEL ROSARIO

desde la Iglesia de San Martín a su Capilla de Monte-Sión.

El 1 de noviembre a las 07:30 h., por las calles de la feligresía de San Pedro Apóstol y San Juan Bautista,

SOLEMNE ROSARIO DE LA AURORA

en Conmemoración del XXII Aniversario de la Coronación Canónica de la

Stma. Virgen del Rosario en sus Misterios Dolorosos



CULTOS

que la Pontificia, Real, Ilustre, Antigua y Dominica Hermandad y Archicofradía de Nazarenos de la Sagrada Oración de Nuestro Señor Jesucristo en el Huerto, Santísimo Cristo de la Salud, María Santísima del Rosario en sus Misterios Dolorosos Coronada y Santo Domingo de Guzmán, establecida canónicamente en su Capilla propia del Rosario de Monte-Sión de la ciudad de Sevilla y agregada a la Basílica de San Juan Letrán de Roma y a la esclarecida Orden de Predicadores, celebra en el año del Señor de 2026,

El viernes 15 de enero desde la Capilla de Monte-Sión, a las 20:30

TRASLADO DEL SEÑOR ORANDO EN EL HUERTO

para la celebración de los cultos en su honor en la Parroquia de San Martín.

Del 19 al 24 de enero, a las 20:00 h., en la Parroquia de San Martín,

SOLEMNE QUINARIO AL SEÑOR ORANDO EN EL HUERTO

precedido del Ejercicio de Quinario a las 19:45 h. y ostentando la Sagrada Cátedra el

RVDO. SR. D. FRANCISO ROMÁN CASTRO,

*Canónigo Doctoral y Delegado Ejecutivo de Administración y Patrimonio del Cabildo Catedral
y Párroco de Santa María Magdalena de Sevilla.*

concluyendo el 25 de enero a las 11:30 en la Parroquia de San Martín, con la

FUNCIÓN SOLEMNE EN HONOR AL SEÑOR ORANDO EN EL HUERTO

estando presidida por el

M. Iltre. SR. D. ANTERO PASCUAL RODRÍGUEZ, PBRO.

Canónico Magistral y Capellán Real de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla y Párroco de San Pedro Apóstol y San Juan Bautista de Sevilla

por la tarde, a partir de las 18:00 h.,

TRASLADO DEL SEÑOR ORANDO EN EL HUERTO

desde el Convento de Santa Isabel a la Capilla de Monte-Sión.

Los días 30 y 31 de enero en la Capilla de Monte-Sión,

DEVOTO BESAPIÉS A NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO ORANDO EN EL HUERTO

El viernes 12 de febrero

SOLEMNE VÍA+CRUCIS CON LA SAGRADA IMAGEN DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALUD

El sábado 13 de febrero en la Capilla de Monte-Sión

DEVOTO BESAPIÉS AL SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALUD

Lunes 24 de mayo en la Capilla de Monte-Sión, en la Festividad de su Traslación,

SOLEMNE FUNCIÓN A SANTO DOMINGO DE GUZMÁN

Ostentando la Sagrada Cátedra los Reverendos Padres de la Orden de Predicadores



Alfonso Cárdenas Díaz y Javier Fernández de Córdoba.

PREGONERO 2026

Andrés Jesús Morilla Castaño: “La Virgen del Rosario es el amor de vida”.

El mes de octubre se escribe con mayúsculas en Monte-Sión y en el barrio de la Feria. Desde el primer fin de semana hasta el último, todos los días marcados por los cultos que celebramos en honor a nuestra bendita Madre, la Virgen del Rosario. Besamanos, traslados, septenario, Función Principal y por último, el amanecer más bonito del año, el del 1 de noviembre en la calle Feria.

En los albores del mes, uno de los actos más esperados es el Pregón del Rosario. En esta ocasión, en su edición LXVI, ha sido encargado a uno de los hermanos de toda la vida, un devoto que, en los días previos se encuentra dando los últimos retoques y ultimando las palabras que darán testimonio de su amor por la Virgen del Rosario.

Nuestro hermano Andrés Jesús Morilla Castaño se encuentra en la Casa de Hermandad cuando, semanas antes de su pregón, nos cuenta su historia y devoción por nuestros Sagrados Titulares. Conocemos mejor a un pregonero que vive vinculado desde su infancia a nuestra Hermandad, una vida llena de momentos y marcada por la devoción a la Virgen del Rosario.

P. ¿Cuál es su vinculación con la Hermandad de Monte-Sión?

R. En la calle Infante, nació mi bisabuela Zenaida. De ahí venía la devoción por la Hermandad de Monte-Sión. Desde siempre mi familia ha tenido una gran vinculación a la Virgen del Rosario, pese a que mi bisabuela y mi tía son más devotas del Señor de la Oración.

Esta familia materna por parte de mi abuela estaba muy vinculada a la Hermandad de la Macarena, llegando a ser mi bisabuelo Mayordomo. Cuando nació mi abuela, ella fue la que afianzó su amor incondicional por Monte-Sión y en especial por la Virgen del Rosario. Ha venido a verla todos los días hasta que Ella decidió llevársela más cerca. Actualmente somos la quinta generación tanto en el barrio como en la Hermandad.

Toda la vida he salido de nazareno hasta que pude hacerlo de costalero. Salí por primera vez de costalero en 1995 y me retiré en 2016.

P. ¿Qué es la Virgen del Rosario para ti?

R. La Virgen del Rosario para mí, si lo digo de manera “vulgar”, como siempre lo he explicado, es el amor de mi vida. Junto con mi abuela, creo que son los amores de mi vida. Yo no tengo devoción por la Virgen del Rosario, yo estoy enamorado.

P. ¿Cómo recibiste el nombramiento?

R. Sinceramente ha sido un anhelo que desde hace años he tenido. He sido pregonero en otras ocasiones, el último de renombre a nivel de Hermandades ha sido el del Rocío de la Macarena en 2011. He dado también pregones en



asociaciones, peñas, tertulias, etc. Además, tengo numerosos temas compuestos para coros, grupos, etc.

Sin embargo, mi anhelo, aunque no lo había manifestado nunca, era ser pregonero de mi Virgen del Rosario. Yo creo que ser pregonero es una gracia que tiene que venir del Espíritu Santo y es el que ha decidido que ahora es el momento.

P. ¿Qué podemos esperar del pregón?

R. Yo tengo una idea muy clara del pregón desde primera hora. No podía faltar el barrio, mi vinculación con él y todo lo que el barrio ha vivido a través de Monte-Sión, que en la mayoría de los casos se desconoce.

P. Además tienes una vinculación de toda la vida con el barrio, con tu barrio.

R. De toda la vida. Mi familia es de la calle Infante. Mi madre se fue a vivir a la calle San Blas cuando nació mi hermano. Posteriormente nos fuimos a otro piso más grande, extramuros, en una barriada moderna, de la que también hablo en el pregón.

Yo con poca edad, con 13 años, por motivos de estudio y por mi cercanía con la Virgen, me vine a vivir con mi abuela a la calle Feria. Yo quería estar cerca de mi Hermandad y de mi Grupo Joven. Desde los 13 años vivía con mi abuela y mi tía. Mis padres definitivamente se vinieron al barrio.

Mi vinculación personal es que desde los 12 años venía todos los fines de semana y luego pasé ya a vivir en él.

P. Además de la vinculación temprana al barrio, también te une un gran vínculo al Grupo Joven de Monte-Sión.

R. Desde que era un niño, mi ilusión era salir de costalero. Comencé en la Cruz de Mayo de toda la vida, en la que se sacaba una miniatura de los pasos. Era tan pequeño que me daban una vara, un estandarte... Recuerdo que nos llevaban por la calle Feria, en casa Senra nos daban un bocadillo y otros años en la cafetería de Monte-Sión.

Cuando yo tenía 13 años se refundó el Grupo Joven, encabezado por José Manuel, conocido como “el óptico”. Ese grupo en concreto ha sido de los mejores que ha tenido Monte-Sión. Hacíamos campamentos, jornadas culturales, convivencias. Había una unión especial y a día de hoy se-



guimos manteniendo una estrecha amistad, casi de familia.

Junto a ese grupo fundé la petalá que le hicimos durante casi 20 años a la Virgen del Rosario. Con 18 años, haciendo la mili, tuve que formar un lío para poder ir, creo que dije que estaba enfermo para poder ir a preparar la petalá.

Nos íbamos a la calle Pedro Miguel. Ahí llegaban las docenas y docenas de claveles. Llegamos a tirar hasta 20 cajas de pétalos en la esquina de Vizcaíno. Para nosotros no existía el Miércoles Santo, pues estábamos preparándonos para el día grande.

P. También se recuerdan las saetas que cantabas los Jueves Santo.

R. Mi madre siempre ha cantado saetas y cuando yo comencé a salir de costalero fue el paso a la posibilidad de cantar. En principio, solo le cantaba a la Virgen porque



yo dependía de si el capataz, por aquel entonces Cristino, me daba entrada o salida. Si hacia salida podía cantarles a los dos y si hacia entrada pues solamente a la Virgen. En 1995 se estrenó petalá, me estrené de costalero y canté por primera vez la saeta a la Virgen.

Canté a la Virgen desde el suelo porque no había balcón desde donde podía cantar. En aquel entonces se cantaba una saeta desde el balcón de Fátima Ferreras. Al año siguiente le canté desde el balcón de en frente del Vizcaíno.

Cuando Pepe Monge pasó a ser capataz me dijo que iba a cantarle al Señor y a la Virgen. Siempre hacía salida para cantarle a los dos. Yo lo asumí como una llamada del cielo, me había dado el don de cantar y tenía que hacerlo al Señor y a la Virgen. Ya ese año fue desde casa de Fátima y así hasta 2016 cuando me retiré y volví a la túnica.



P. Si tuvieras que escoger un momento de todos los que has vivido en Monte-Sión, ¿con cuál te quedarías?

R. Eso es muy complicado, han sido muchos. Recuerdo la primera vez que me metí debajo de las trabajaderas del Señor, fue muy grande. También fue muy importante la vez que dejaron a mi abuela y a mi tía estar presentes en la Capilla mientras que se vestía a la Virgen. Para mí fue muy importante, pero sobre todo para ellas. Lo vivieron como algo tan bonito que me hizo muy feliz.

De pequeño recuerdo hacer en la Capilla, junto a Petra, los deberes del instituto. Cuando se vestía, me intentaba meter y ayudar. He vivido unos momentos muy bonitos junto a la Virgen.

La coronación también fue algo muy bonito, culmen, pero si me tengo que quedar con algo, con el 450 aniversario. El barrio vivió con mucha ilusión las vísperas de ese evento. Estaba en la comisión para decorar las calles del barrio y me adjudicaron las calles en las que yo me crie. Fueron semanas de preparación, abriendo flores, cosiendo banderas, vendiendo papeletas. Tuvimos el imprevisto de la lluvia, casi cinco días sin parar de llover. Continuamente teníamos que estar cambiando guirnaldas de flores. Nos quedamos a la mitad por la lluvia. Hasta las 18:30, cuando pasó la banda en pasacalles, estuve decorando, puesto que la Reina tenía que tener las calles dispuestas.

Me vienen tantos momentos que no me puedo quedar con uno.

P. Además de toda la vida y los momentos que has vivido en Monte-Sión, ¿cuál es tu momento favorito del Jueves Santo?

R. Si te hablo con sinceridad, es la entrada de la Virgen cuando salía de costalero. Actualmente, la salida de la Virgen.

Cuando salía de costalero la entrada era cuando le cantaba. Esperaba con muchos nervios a que Ella llegara, se me iba a salir el corazón por la boca. La petalá, la saeta, cómo estaba la calle y luego tenerla delante. Ahora, que salgo en el último tramo de la Virgen, vivo la salida desde cerca. No dejo de volver la cara, no sé si está bien o mal. Cuando veo que el varal está en el dintel de la puerta se me caen dos lagrimones.



GRACIAS POR SER MONTE-SIÓN:

Hay momentos en los que las palabras se quedan cortas y solo la memoria del corazón es capaz de hablar. Escribir sobre la Estación de Penitencia de este 2026 no es hacer un balance de horarios ni de recuentos; es inclinarse con reverencia ante la entrega de una hermandad que volvió a dar lo mejor de sí misma en la calle. Volver a contemplar el camino recorrido nos llena el alma de esa emoción honda, desbordante, que solo entendemos quienes sentimos Monte-Sión.

Si el servicio es el latido que da vida a nuestra corporación, este año ese servicio ha sido un regalo inmenso. Trabajar por y para vosotros en la penumbra, en los nervios, en el ajuste de cada detalle y en el silencio de cada tramo no ha sido solo una responsabilidad: ha sido un honor. Ver a hermanos de distintas generaciones arrimar el hombro con una sonrisa desinteresada nos recuerda algo fundamental: Monte-Sión no se sostiene sobre piedras, sino sobre el amor de su gente.

Pero estas líneas no son para mirarnos a nosotros mismos, sino para lanzar un GRACIAS en mayúsculas que resuene en cada rincón de nuestra Hermandad. Gracias al nazareno que guardó compostura impecable bajo su antifaz; al diputado que veló por su tramo en el anonimato; al costalero que hizo del esfuerzo oración bajo el paso; al acólito que elevó el incienso como alabanza y al hermano que nos acompañó con el corazón henchido. Vuestra compostura, vuestra paciencia infinita y esa fe serena y firme que paseasteis por Sevilla han sido el mejor pregón de lo que somos. Entre todos lograsteis que el nombre de Monte-Sión volviera a brillar en lo más alto.

Ver discurrir a nuestra cofradía este Jueves Santo, con esa elegancia, con esa devoción que sobrecoge,

nos ha dejado una gran lección. La grandeza de una Hermandad no reside solo en el valor de su patrimonio ni en el peso de sus siglos, sino en la calidad humana y en el alma creyente de quienes forman su cortejo. Cada mirada fija en la mirada serena del Señor en la Oración en el Huerto, cada lágrima al paso de Nuestra Señora del Rosario y cada silencio guardado en la calle fue un acto de amor y una demostración viva de fraternidad.

Hacer cofradía hoy es un acto de valentía. No salimos a la calle por inercia ni por vacía costumbre; salimos a ser luz y refugio en medio del mundo. Cada paso dado tras nuestras devociones es una afirmación de fe que trasciende las puertas de la capilla y se convierte en compromiso diario con el hermano.

Sigo abrazada a la certeza que me ha acompañado desde niña y que compartía con vosotros el año pasado: servir es reinar. Una verdad que cobra hoy un eco universal en las palabras del Papa León XIV cuando nos invita a caminar «sin miedo, unidos mano a mano con Dios y entre nosotros». No existe mayor reinado en este mundo que el de saberse parte de una familia que camina a una, que se cuida en la dificultad y que entrega lo mejor de su vida para gloria de Dios y de su Santísima Madre.

A cada uno de los que hicisteis posible este 2026 inolvidable, mi gratitud eterna. Sigamos caminando juntos, con el alma despierta y el corazón encendido, haciendo de Monte-Sión esa luz firme, humilde y radiante en el corazón de Sevilla





Juan Carlos Rodríguez Murillo

Diputado de Caridad y Relaciones Públicas

Agustín López Barba

Colaborador de la Diputación de Caridad

Desde estas líneas os quiero presentar un pequeño resumen de todas las actividades realizadas por esta Diputación para el ejercicio 2025/2026 y el nuevo proyecto que vamos a poner en marcha.

Como viene siendo habitual por parte de nuestra Hermandad, seguimos colaborando con el Economato Social del Casco Antiguo del que somos patronos. Ayudando a muchas familias a lo largo del año y a conventos que lo necesitan. Como ya se viene haciendo hace años estas ayudas se conceden por un tiempo máximo de 6 meses. Luego se produce una pequeña pausa de 3 meses para poder atender a otros hermanos. Y se vuelve a otorgar un máximo de 3 meses más.

A lo largo de este primer año al frente de esta diputación hemos realizado varias acciones sociales que ahora pasaremos a detallar, las cuales han dado muchas satisfacciones.

- Hemos ampliado sustancialmente la aportación a Cáritas en nuestra Parroquia de San Pedro.
- Se ha realizado una aportación económica muy importante al Centro de Estimulación Precoz Cristo del Buen Fin. Un proyecto que toda Sevilla debía de conocer como conocimos varios miembros de esta Junta de Gobierno.
- Hemos mantenido una relación muy estrecha con el Hospital de La Santa Caridad, en el cual hemos hecho una donación de 1800 pañales y 20 cajas de biberones necesarios para la alimentación de las personas que tiene allí acogidas.
- Gracias a la empresa Ines Rosales se repartieron cajas de sus productos en los comedores sociales

del Pumarejo, Convento de Santa Isabel, Hnas de la Cruz, comedor San Juan de Acre y Hospital del Santa Caridad.

Para este nuevo curso iniciaremos el proyecto aprobado en Cabildo de Oficiales: el alojamiento Cristo de la Salud. Este proyecto consiste en ofrecer alojamiento gratuito en habitaciones concertadas en distintos conventos de nuestra ciudad. Este alojamiento sería para familiares de niños desplazados desde distintos pueblos de la provincia a Sevilla mientras reciben sus tratamientos hospitalarios. Así realizamos una doble labor social ayudando a las familias y a las congregaciones religiosas.

Para ello la bolsa de Caridad de la Hdad. Destinará gran parte de su presupuesto. Con el fin de poder atender al mayor número de familias posible, os solicitamos vuestra colaboración mediante donaciones a la cuenta de la Bolsa de Caridad ES13 0081 0225 1100 0360 1270. Estas donaciones son desgravables en vuestras declaraciones de hacienda hasta el 80%

Ejemplo: Una donación de 100€ a la Bolsa de Caridad supondrá una devolución de 80€ en la declaración de hacienda. Siendo así el coste real de la donación para el Hno de 20€. Para ellos la Hdad emitirá un certificado de donaciones a aquellos hnos, que hayan realizado las mismas.

Os agradecemos a todos de antemano vuestra colaboración. Nuestra idea es seguir volcándonos con los hermanos y personas que puedan necesitar nuestra ayuda.

Me gustaría reiterar que esta Bolsa de Caridad sigue a disposición de todos los Hnos. que la necesiten. Cómo no, dar las gracias a todas las personas que han hecho que estas acciones se hayan podido realizar.



PEREGRINACIÓN AL ROCÍO

Juan Carlos Rodríguez Murillo
Diputado de Caridad y Relaciones Públicas

Queridos Hnos/as. Como en años anteriores, y con este ya cumplimos diez, quería informaros de la Décima Peregrinación al Rocío por parte de Hermanos y amigos de nuestra Hermandad al Rocío, que ya está en marcha.

Como he comentado en ocasiones anteriores, todo comenzó siendo muy poquitos hermanos, solo 33. Tuvimos una muy buena peregrinación y convivencia, y como es normal, se corrió tanto la voz por nuestra querida Hermandad que Nuestro Hermano Mayor, por aquel entonces D. Manuel Soto, me pidió que si la Peregrinación se podía hacer en nombre de la Hermandad y extensiva a todos los Hermanos que quisieran participar. Evidentemente, mi respuesta fue “Por supuesto”.

Ese fue un reto muy grande que asumí con mucho gusto. Sabía que contaba con un equipo de Hnos. por detrás, que me iban a ayudar en todo lo que fuera necesario. Y como siempre digo, el máximo apoyo para que esta peregrinación sea una realidad no es ni más, ni menos que el apoyo incondicional de mi mujer. Ella es la base fundamental de la peregrinación con la cesión de su casa de forma altruista y gustosa para que podamos realizar la convivencia. Y como no, por aguantar mis ausencias en casa cuando a mediados de septiembre empezamos con los preparativos.

Es cuando el otro pilar de la peregrinación entra en acción, mi hermano Ángel, Ali como a él le gusta que le llamen. Él está siempre para su Hdad como casi todos sabéis, colaborando en cualquier cosa que se le pida. Son muchos más, no puedo nombrar a todos, hago una pequeña referencia de los que siempre me acompañan es las locuras que se me ocurren: Hno Mayor, Agustín, Noe, El Guardia, Javi Expósito, Los del Compás y muchos otros.

Todo esto va dando sus frutos y el pasado año llegamos a la cifra de 189 personas de todas las edades que participaron en la Peregrinación.

Para los que no tenéis referencias de en qué consiste, os hago un pequeño resumen.

Nos desplazamos desde Sevilla en autobús a un punto en concreto de salida donde normalmente celebramos una misa en el campo. Una vez terminada tomamos un pequeño desayuno y comenzamos el camino.

Vamos acompañados por vehículos de apoyo con jardineras para el Hno. que lo necesite. Realizamos varios rengen, paradas de avituallamiento de bebidas y comida.

A las 12 de la mañana rezamos el Angelus y continuamos el camino.

Sobre el medio día nos presentamos a la plantas de la Virgen del Rocío. Y después de la foto de familia, nos desplazamos a la casa para disfrutar de la convivencia. Degustamos algunos guisos y continuamos con una barra libre y sorteos. Sobre las 18:30 horas los autobuses tiene su vuelta a Sevilla.

El fin principal de esta Peregrinación, no es otro, que la convivencia entre Hnos. Pero como resultado de la elevada participación de hermanos, el trabajo altruista de los colaboradores y de muchas empresas que donan alimentos, bebidas, o regalos para la tómbola, todos los años podemos hacer un pequeños obsequio a la Hermandad.

En estos años hemos donado a la Hermandad: Mantolín para el Señor de la Oración en el Huerto, toca de sobremanto para Nuestra Virgen del Rosario en sus Misterios Dolorosos, dos alfombras para nuestra capilla...

Como no podía ser menos tengo que dar públicamente las gracias muchas empresas y entidades: Grupo Viñafiel, La hoja del Carrasco, Cruzcampo, Estrella Galicia, Coca cola, Ybarra, Aceites Abasa, Andrés Gaviño, Ines Rosales, El Milagrito, La Madroña, Excmo Ayuntamiento de Sevilla, Vizcaino. Freiduría Salmuera, La pajarita, Romu, La Viña, Guadiana, Abacería Los Carros, Farmacia Montesión, Farmacia Escalante, Santa Lucia, Brico Jueves, Clínica Dr. M. Vizcaya, Aceitunas Jolca, Abacería Gutiérrez, Bocatas chef, Bodegas Salado, Antonio Ales, Sevilla F.C. R. Betis Balompie, etc. Perdón si se me olvida alguien.

Estas líneas no tienen otro fin, más que animaros a todos los Hnos de Monte-Sión a que participéis de un día de Hermandad que se vive un poco distinto, lejos de nuestra Capilla, pero que se disfruta muchísimo. Desde la hermandad os animamos a todos a participar en esta peregrinación.

La X Peregrinación se realizará el próximo 14 de noviembre. Más adelante os iremos informado por los medios oficiales. No obstante, me pongo al servicio de todos vosotros para cualquier duda, consulta o aclaración.

Que nuestra Virgen del Rosario en sus Misterios Dolorosos, Nuestro Padre Jesús de la Oración en el Huerto y el Stmo Cristo de la Salud os colmen de bendiciones y salud a todos vosotros y vuestras familias.



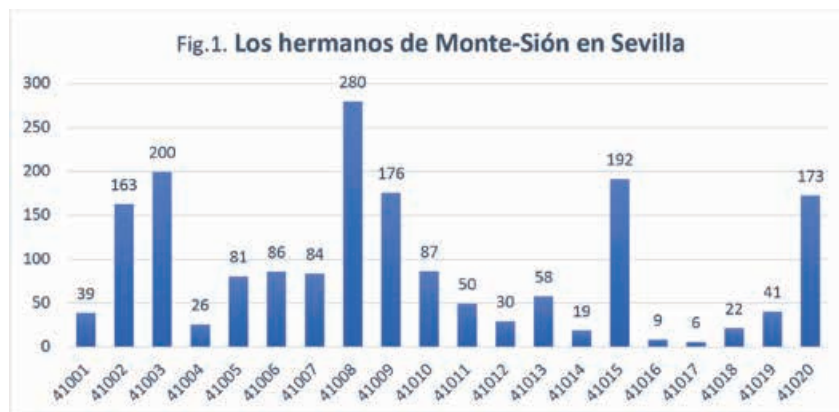
MONTE-SIÓN, EN TODAS PARTES

Javier Fernández de Córdoba y Fernández-Palacios

Puede que alguna vez se hayan preguntado cuántos hermanos de Monte-Sión viven cerca de la calle Feria. Puede que sepan de hermanos que se acercan a la capilla desde Sevilla Este, o desde el Aljarafe, o lo hagan ustedes mismos, y se hayan cuestionado cuántos hermanos vienen desde más lejos. Puede que crean que no hay hermanos de Monte-Sión que vivan más allá de ustedes. ¿Hasta qué lugares habrá que enviar este anuario por correo? ¿Se ha extendido la hermandad a otras provincias de Andalucía? ¿Cuántos hermanos viven en el extranjero? La hermandad cuenta con la información de los datos de registro, pero hasta ahora no se habían examinado con este propósito, y para el presente anuario nos asaltó la inquietud de contestar estas preguntas.

Presentamos aquí unos apuntes estadísticos de los que se pueden extraer curiosas conclusiones, y de los que siempre contaremos con la posibilidad de ampliar en futuras ediciones. Los datos de los hermanos que hemos considerado han sido aquéllos de los que dispone la Secretaría de la Hermandad, concretamente el código postal y la fecha de alta de cada hermano. Hemos consultado estos datos de un total de 2884 hermanos, desde el número 1 hasta la última persona dada de alta a 25 de mayo de 2026, fecha en que se cerró el período a estudio, reuniendo la siguiente información.

Monte-Sión, en Sevilla: Hasta una mayoría de 1822 hermanos residen en Sevilla capital, englobando al 63,2% del total de hermanos de Monte-Sión. Para observar su distribución en la ciudad hemos tenido en cuenta el código postal, un dato más accesible que el de la calle, barrio o distrito. Pueden consultar la compara-



tiva de un rápido vistazo en la gráfica que se adjunta (Fig. 1).

La zona que más hermanos de Monte-Sión concentra es la correspondiente al código postal 41008, que equivaldría a la mitad occidental del Distrito Macarena. En total, el área que cubren los códigos 41008 y 41009 concordaría con la del Distrito Macarena más el barrio de Los Arcos del Distrito Norte y las zonas de San José Obrero y La Corza del Distrito San Pablo. Y precisamente en este Distrito Macarena es donde más hermanos viven: un total de 456 personas cuentan con estos códigos postales, lo que supone un 15,8% del número total de la hermandad y la mayor concentración de hermanos en la ciudad.

No es posible circunscribir el barrio de la Feria a un sólo código postal, pues la zona está repartida entre el 41002 y el 41003, pero podemos ver en la gráfica que estas dos zonas destacan entre el total de hermanos, que en conjunto correspondería a la mitad norte del Casco Antiguo. El área que cubren los cuatro primeros códigos postales equivaldría aproximadamente al Distrito Casco Antiguo más las zonas de San Roque y el Prado de San Sebastián, sumando 428 hermanos y un 14,8% del total de la hermandad. En cuanto a Sevilla Este, también concentra a un gran número de miembros de la hermandad. El Distrito Este incluye cuatro códigos postales (41016, 41017, 41019 y 41020), reuniendo a un total de 229 hermanos entre ellos, casi un 8% del total.

El Distrito Norte, que se corresponde en su mayoría con el código postal 41015, destaca también al albergar el domicilio de 192 hermanos (6,7%). Pero en cuanto el resto de barrios y distritos, cuentan con menor

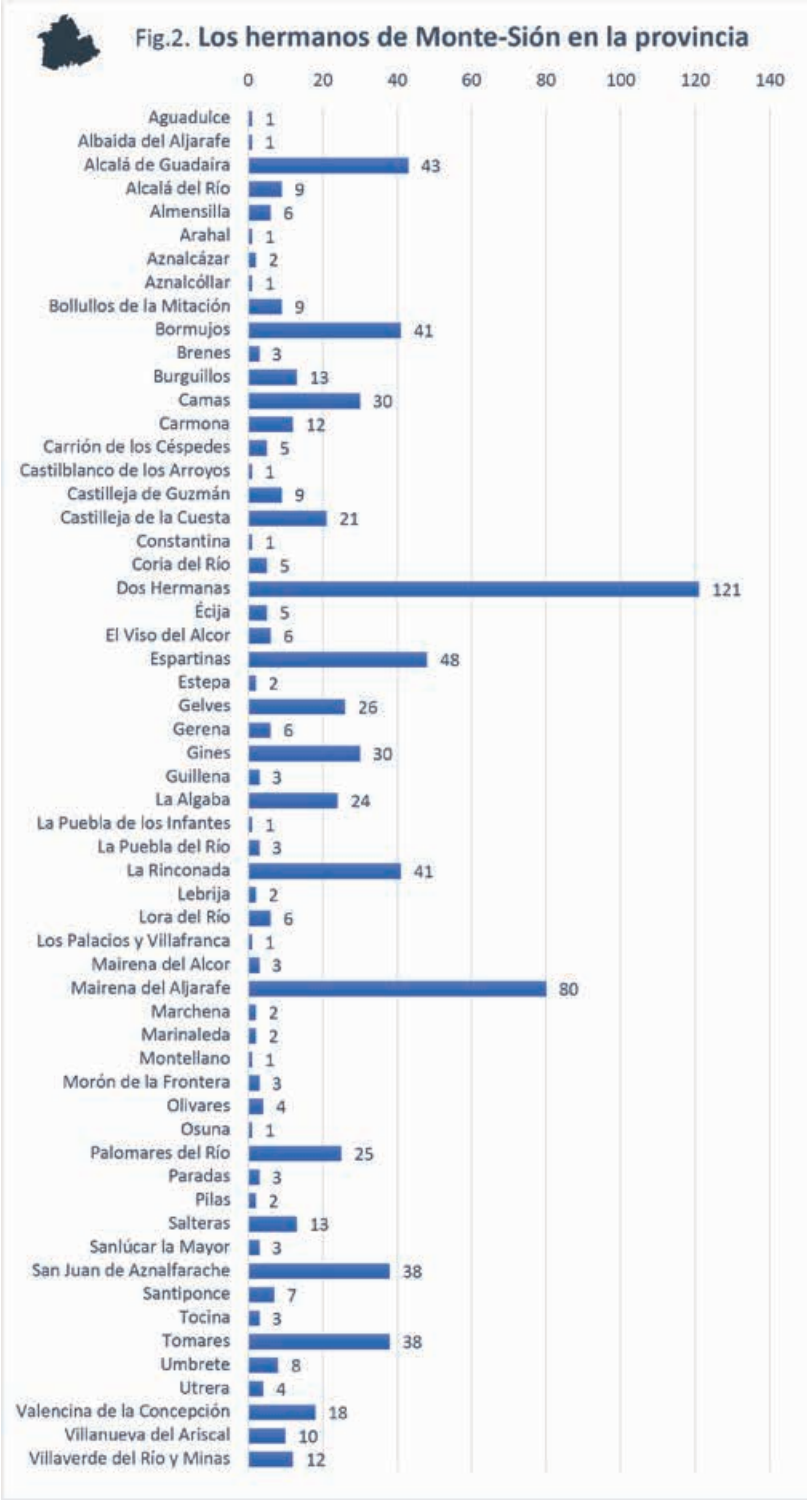


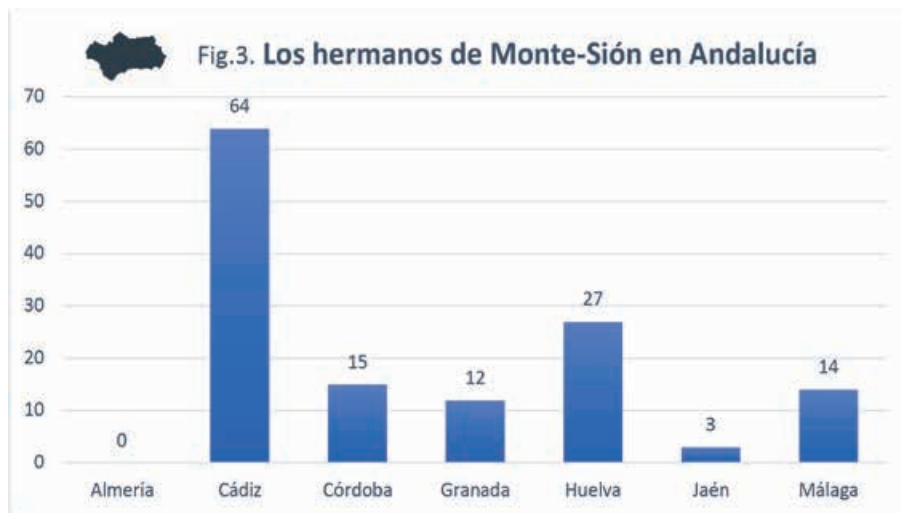
representación en la hermandad. Observamos que viven 103 hermanos en la zona de Nervión, un 3,6% del total (códigos 41005 y 41018). Menor densidad de población encontramos en la mitad meridional de la ciudad, viviendo 107 hermanos al sur del Parque de María Luisa (Distritos Sur y La Palmera-Bellavista, códigos 41012, 41013 y 41014), suponiendo un 3,7% de los hermanos. Al otro lado del río, 87 personas viven en Triana (3%) y 50 en Los Remedios (1,7%), que tienen los códigos postales 41010 y 41011 respectivamente. Finalmente, algo menos de un 3% de los hermanos concentran cada uno de los distritos Cerro-Amate (código 41006) y San Pablo-Santa Justa (aproximadamente el código postal 41007), con un número de hermanos similar.

Monte-Sión, en la provincia: 819 hermanos residen en la provincia de Sevilla y fuera de la capital, lo que se traduce en más de una cuarta parte del total (28,4%). En la gráfica de la Fig. 2 podrán observar los municipios de la provincia con su número de hermanos correspondiente. De entre todas, la localidad más poblada de hermanos de Monte-Sión es Dos Hermanas, con 121 en total, que supone el 4,2% de la hermandad. Le siguen Mairena del Aljarafe con 80 hermanos, Espartinas con 48, Alcalá de Guadaira con 43, y Bormujos y La Rinconada con 41.

Como cabría esperar, la mayoría de hermanos que llegan desde la provincia se agrupan cerca de la capital, en la Comarca Metropolitana de Sevilla, que alberga 643 hermanos, dispersándose los 176 restantes por el resto de poblaciones más alejadas. Por último, destacamos la presencia de hermanos aljarafeños, 482, suponiendo más de la mitad de los hermanos de la provincia, y sumando un 16,7% del número total de Monte-Sión.

Monte-Sión, en Andalucía: Si ampliamos el foco al resto de Andalucía, contamos que 135 hermanos (el 4,7% del total) vienen desde





Detalle. **CÁDIZ:** 12 en San Fernando, 11 en Cádiz, 11 en Jerez de la Frontera, 11 en El Puerto de Santa María, 5 en Algeciras, 4 en San Roque, 3 en Rota, 1 en Barbate, 1 en Chiclana de la Frontera, 1 en Chipiona, 1 en La Línea de la Concepción, 1 en Prado del Rey, 1 en Puerto Serrano, 1 en Sanlúcar de Barrameda. **CÓRDOBA:** 14 en Córdoba, 1 en Lucena. **GRANADA:** 7 en Granada, 3 en Motril, 1 en La Zubia, 1 en Otura. **HUELVA:** 7 en Huelva, 3 en Aracena, 3 en Galaroza, 2 en Almonte, 2 en Hinojos, 2 en Jabugo, 2 en Mazagón, 1 en Ayamonte, 1 en Escacena del Campo, 1 en La Nava, 1 en Manzanilla, 1 en Villalba del Alcor, 1 en Villarrasa. **JAÉN:** 1 en Jaén, 1 en Linares, 1 en Santisteban del Puerto. **MÁLAGA:** 8 en Málaga, 2 en Fuengirola, 2 en Benalmádena, 1 en Antequera, 1 en Marbella.

otras provincias distintas de la de Sevilla. Destaca con un simple vistazo a la gráfica de la Fig. 3 el predominio de hermanos de la provincia gaditana (64, el 2,2% de la hermandad), superando en más del doble a la siguiente provincia en cantidad de hermanos, Huelva. No obstante, a nivel municipal, la población que más hermanos congrega es la ciudad de Córdoba, con 14 hermanos. En el lado contrario, la Hermandad de Monte-Sión no cuenta con presencia en la provincia de Almería en estos momentos.

Monte-Sión, en España: Fuera de Andalucía, en el resto de España, viven 101 hermanos (el 3,5% del total). De entre ellos, sobresalen los residentes en la Comunidad de Madrid (44) y en Extremadura (18). El resto de comunidades autónomas no llegan a los 10 hermanos. Pueden consultar la distribución en la gráfica de la Fig. 4.

Monte-Sión, en el extranjero: El número de hermanos que residen fuera de España es anecdótico, pues tan sólo es el caso de 7 personas, lo que se traduce en un escaso 0,2% de la hermandad. De los 7 hermanos, 5 viven en Europa (1 en Roma, 1 en la ciudad escocesa de Edimburgo, 1 en las Azores

portuguesas, 1 en la ciudad alemana de Frankfurt y 1 en la italiana Francavilla al Mare) y 2 en América (1 en DeLand, Florida, y 1 en Ciudad de México).

Monte-Sión, a lo largo de los años: Para dar una primera aproximación a la evolución territorial que han tenido las altas de hermanos a lo largo del tiempo, hemos dividido las fechas de alta en grupos de cinco años, acabando con el año actual. En la gráfica de la Fig. 5 plasmamos de forma ilustrativa cómo la procedencia sevillana de los nuevos hermanos ha ido decayendo en importancia, de tal forma que entre 2022 y el presente 2026 por primera vez los nuevos hermanos residentes en Sevilla suponen sólo la mitad de las altas. El grupo que más crecimiento relativo ha experimentado a lo largo de los años reflejados ha sido el de los hermanos residentes en la provincia, mientras que el aumento de hermanos en el resto de Andalucía, también reseñable, es un fenómeno más actual. Los porcentajes en el resto de España son más variables, y los números en el extranjero son prácticamente insignificantes.

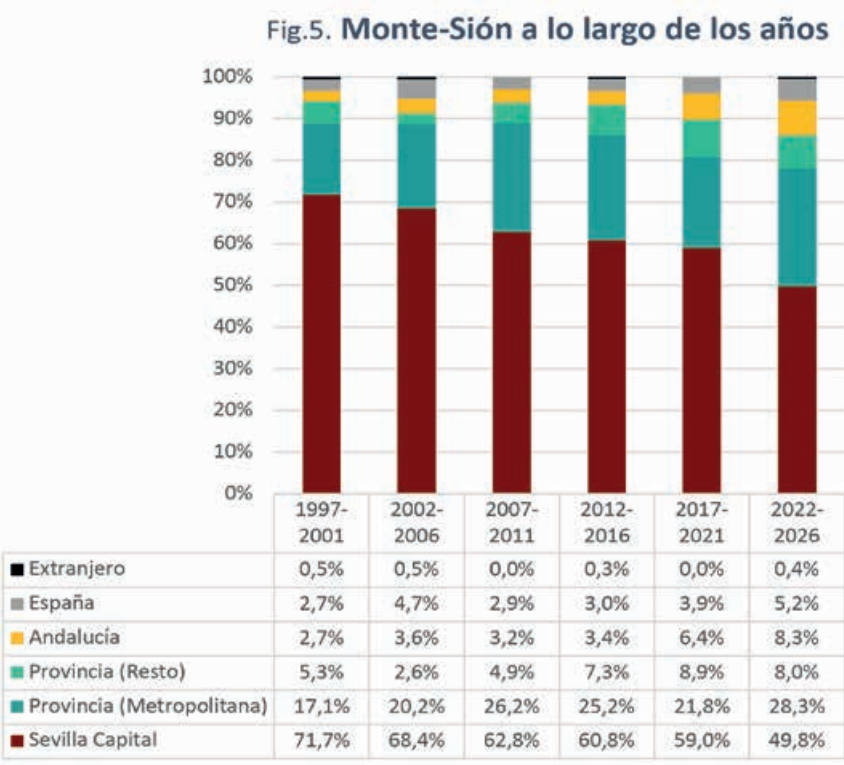
Dentro de la tendencia al alza fuera de Sevilla, observamos especialmente dos épocas de mayor crecimiento relativo: entre 2007 y 2011, y entre 2022 y 2026. En esos años, el número de altas no sevillanas aumentó notoriamente. Podemos ver que en el primer período los hermanos residentes en Sevilla cayeron casi 6 puntos porcentuales en favor de los de fuera de la ciudad, y en la última horquilla temporal de 2022 a 2026, los hermanos de fuera de Sevilla han vuelto a crecer casi un 10%. Sobre las causas, sólo podemos conjeturar, y algunos lo harán con la popularización de las redes sociales en el primer caso y la post pande-



Detalle. **ARAGÓN:** 3 en Zaragoza. **ASTURIAS:** 1 en Oviedo. **BALEARES:** 4 en Palma. **CANARIAS:** 1 en Las Palmas de Gran Canaria, 1 en Santa Cruz de Tenerife. **CASTILLA-LA MANCHA:** 4 en Ciudad Real, 1 en Consuegra (Toledo), 1 en Miguelturra (C.Real). **CAS-**
TILLA Y LEÓN: 2 en Ávila, 1 en León, 1 en Palencia, 1 en Salamanca, 1 en Valladolid. **CATALUÑA:** 4 en Barcelona, 2 en Calafell (Tarr.), 1 en Arenys de Mar (Barc.), 1 en El Catllar (Tarr.), 1 en Tarragona. **CEUTA:** 1. **COM. VALENCIANA:** 2 en Valencia, 1 en Orihuela (Alic.), 1 en Quart de Poblet (Val.), 1 en San Antonio de Benagéber (Val.). **EXTREMADURA:** 3 en Badajoz, 3 en Trujillo (Các.), 3 en Zafra (Bad.), 2 en Almendra-
lejo (Bad.), 2 en Cáceres, 2 en Logrosán (Các.), 1 en Fuente del Maestre (Bad.), 1 en Monesterio (Bad.), 1 en Talavera la Real (Bad.). **MADRID:** 32 en Madrid, 3 en Alcobendas, 1 en Boadilla del Monte, 1 en Maja-
dahonda, 1 en Navalcarnero, 1 en Parla, 1 en Pinto, 1 en Rivas-Vaciamadrid, 1 en San Sebastián de los Reyes, 1 en Torrejón de Ardoz, 1 en Valdemoro. **NA-**
VARRA: 1 en Funes, 1 en Zizur Mayor.

mia en el segundo, aunque sólo preguntando hermano a hermano podríamos dar con los motivos más extendidos.

Como conclusión, destacamos la consolidación de la hermandad en la provincia de Sevilla, cada vez con más presencia en el resto de municipios y menos en la capital. La proyección a nivel andaluz es más reciente, aunque con una considerable tenden-
cia positiva en los últimos diez años. En el ámbito nacional e internacional, la presen-
cia de la hermandad es -por ahora- menor y más constante, sin experimentar el gran cre-
cimiento que sí es visible a otros niveles, y sin limitarse a puntos geográficos concretos (salvo lugares puntuales de mayor concen-
tración de hermanos como Madrid). Esperamos que hayan encontrado tan interesante saber de estos apuntes como a nosotros nos ha resultado estudiarlos, y quedamos pen-
dientes de ahondar un poco más en otras cuestiones en próximos años.



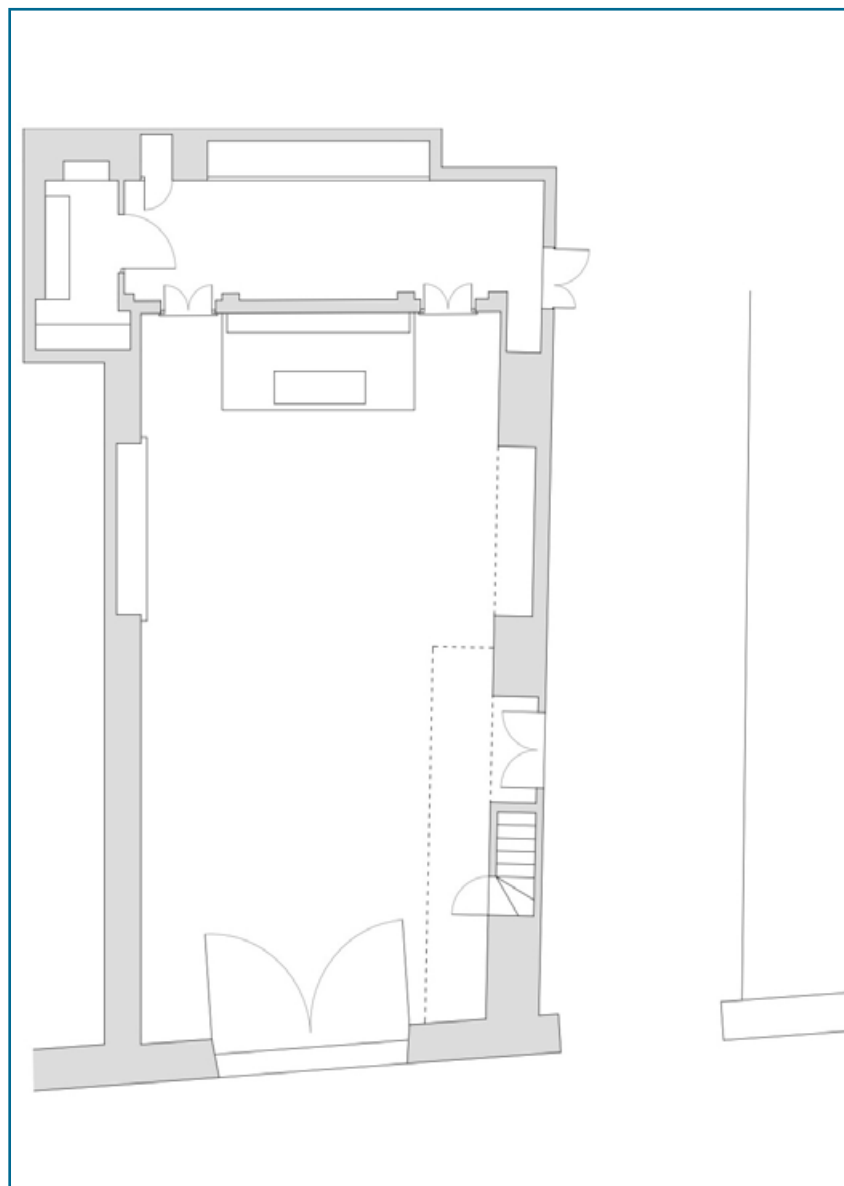
CUATRO SIGLOS Y MEDIO DE LA CAPILLA DE MONTE-SIÓN

Sergio Expósito Márquez
Historiador del Arte

El próximo año 2027 se cumplen 450 años de la construcción de la que es nuestra sede canónica, la capilla de Monte-Sión, sita en la calle Feria. Esta celebración coincide con el 75 aniversario de la restauración y reapertura de nuestro templo en 1952, tras los sucesos de 1936.

Algunos autores, como José Bermejo y Carballo, señalan que la construcción de la capilla se debe a una generosa aportación de una señora apellidada Becerra que en 1671 compró los terrenos y la construyó a sus expensas, mientras que otros apuntan que fue en 1588 cuando la Orden de Predicadores cedió los terrenos a esta hermandad. Sin embargo, nuestra corporación posee una transcripción de la escritura de adjudicación de lugar y sitio para la edificación de la capilla conservada en el Archivo de Protocolos de Sevilla, con fecha del 3 de junio de 1577, en la que se indica que los terrenos fueron cedidos el 15 de mayo de dicho año a la Hermandad y Cofradía de la Oración en el Huerto y Santo Rosario, a cambio de un pago de 9.000 maravedíes anuales y debiendo estar concluida la edificación del templo en un plazo máximo de tres años, si bien es cierto que varios autores apuntan que su estreno no tendría lugar hasta ser construida la iglesia del Convento de Santa María de Montesión, inaugurada en 1604.

Ubicada junto al compás del antiguo convento, la construcción presenta una planta rectangular con un ligero esviaje con respecto a la fachada de los pies, de nave única sostenida por pilastras sobre la que apoya la cubierta con un artesonado de estilo mudéjar con lacería y



Planta de la capilla de Monte-Sión





Retablo Mayor de la capilla de Monte-Sión antes de 1936

piñas de mocárabes, presentando unas dimensiones de 13,50 metros de largo por 5,90 metros de ancho. El templo se ha conservado hasta nuestros días situado en el lugar en que fue edificado, no obstante los retablos y la ornamentación de su interior que contemplamos en la actualidad no corresponden con los originales, pues el 18 de julio de 1936 la capilla fue saqueada, perdiéndose retablos, esculturas, andas procesionales, ajuar litúrgico, etc., salvándose exclusivamente las imágenes titulares.

Según el historiador Félix González de León, los retablos que adornaban el interior de la capilla eran “todos de lo más malo del arte”. El retablo mayor había sido realizado en 1639 por el maestro arquitecto y ensamblador Matías Fernández Cardoso, quien el 29 de abril de aquel año había concertado con el mayordomo de la hermandad su labra, ensamblaje y escultura por 4.200 reales de belén, debiendo estar concluido en un plazo de ocho meses. Estaba realizado en madera de borne, de diez varas de alto y siete de ancho,

de manera que ocupase todo el testero de la cabecera del templo, compuesto por una serie de pinturas que no se han conservado. Con fecha del 31 de julio de 1640, Matías Fernández cobraba los últimos reales por su concusión. Sin embargo, en fecha actualmente desconocida, fue destruido o sustituido por otro de estilo neoclásico, más sencillo, jaspeado y dorado. Éste estaba presidido en el cuerpo central por la Santísima Virgen del Ro-



Retablo que albergaba al Señor de la Oración en el Huerto antes de 1936



Aspecto de la capilla en 1952 tras su restauración y remodelación

sario, flanqueada por imágenes de San Francisco de Asís y el Arcángel San Rafael, de madera policromada. La parte superior la presidía una escultura de San José tallada en madera, acompañada por dos figuras de ángeles a sus lados.

En el muro del evangelio se situaban dos retablos de los que apenas se conocen referencias documentales. Uno de ellos era considerado de la segunda mitad del siglo XVIII y albergaba un crucificado de caracteres iconográficos correspondientes al último tercio del siglo XVI, identificado en la producción del imaginero Gaspar del Águila y que parece ser que fue realizado en su origen para la iglesia conventual, aunque posteriormente pasase a la capilla de la hermandad. El otro retablo enmarcaba un lienzo de escuela flamenca que representaba a Cristo Salvador del mundo. Junto a éste existía una sencilla hornacina, decorada con motivos barrocos, en la que estaba ubicado el Ángel Confortador del paso de misterio.

En el muro de la epístola existía un solo retablo de líneas simples donde se situaba la imagen del Señor de la Oración en el Huerto. Este pudo corresponder con el que se encargó a Domingo González el 2 de noviembre de 1639, quien realizó también el retablo mayor de la iglesia conventual. Algunos autores apuntan que este retablo estuvo presidido algún tiempo por un Cristo Resucitado que poseía la hermandad, del que no se conocen más datos.

Asimismo, nuestra corporación atesoraba una serie de pinturas que representaban “La Cena Sacramental”, “La Inmaculada”, “La Virgen del Rosario haciendo entrega de éste a Santo Domingo de Guzmán” y “San Francisco de Asís”, entre otras, además de una imagen de vestir de Santo Domingo de Guzmán que se hallaba en la sacristía.

Tras lo ocurrido en 1936, la capilla permaneció cerrada hasta el 14 de diciembre de 1952, cuando se produjo su reapertura y posterior bendición, presentando un aspecto diferente al anteriormente desarrollado.

Presidiendo el espacio, en su cabecera, se sitúa un retablo de estilo barroco, compuesto por banco, un cuerpo de tres calles y ático, estando presidido en su hornacina central por la Santísima Virgen del Rosario, flanqueada por el Señor de la Oración en el Huerto y el Ángel Confortador. El ático del retablo lo preside una imagen de Santo Domingo de Guzmán, acompañado por esculturas que representan a San Antonio de Padua y a San Ramón Nonato, todas ellas de tamaño académico.

En el muro del evangelio existe un solo retablo, de estilo barroco y creado a partir de piezas de diferente procedencia, que acoge al Cristo de la Salud, realizado en 1954, que vino a sustituir y recordar al antiguo crucificado desaparecido en 1936. En el mismo muro aparecen dos hornacinas que albergan una imagen de tamaño académico de la Virgen de Fátima y una pintura de la Virgen del Perpetuo Socorro. Completan la decoración de este espacio una pintura de Santa Ángela de la Cruz y otra de Cristo Salvador del mundo.

En el muro de la epístola no existe ningún retablo a día de hoy, sólo el arcosolio en el que estuvo ubicado el retablo del Señor de la Oración en el Huerto, actualmente presidido por una vidriera que representa el pasaje evangélico de la agonía en el huerto de Getsemaní. En este lateral del templo, a los pies del mismo, se sitúa una pequeña tribuna a modo de coro alto que apoya en vigas de maderas con cabezas adornadas con motivos antropomorfos.

La fachada de la capilla, de gran simplicidad, presenta un acceso adintelado que se corona con una placa de mármol en la que aparece la inscripción “Regina Sacratissimi Rosarii”, donada en febrero de 1992, sustituyendo la anterior desaparecida, que databa de 1890. Sobre la placa se dispone un óculo y todo el conjunto se corona con una sencilla espadaña. Flanqueando el acceso aparecen dos azulejos que representan a los Sagrados Titulares de la hermandad, realizados por Alfonso Chaves en 1960 para conmemorar el IV centenario

de la fundación de la corporación. Sin embargo, el exterior del templo no presentó siempre dicho aspecto, pues originalmente el acceso era de menores dimensiones, presentando un arco de medio punto en su parte superior. Sobre el mismo se situaba una ventana de forma rectangular y no existía una espadaña que rematase el conjunto. Estos cambios exteriores no se debieron a los sucesos de 1936, sino que fueron realizados a principios del siglo XX con motivo de la ampliación de la puerta principal del templo, para permitir de este modo que los pasos pudiesen realizar su salida procesional desde la capilla.

Como se puede observar, a lo largo de estos cuatro siglos y medio de historia, nuestra capilla ha variado su aspecto en diversas ocasiones, pero no por ello este aniversario deja de ser de gran relevancia, pues se celebra el regalo que la Hermandad de Monte-Sión hizo al barrio de la Feria y, en definitiva, a la ciudad de Sevilla: un lugar en el que rendir culto a Dios y a su Santa Madre.



Fotografía de la Plaza de los Carros a finales del siglo XIX en la que se aprecia el aspecto original de la fachada de la capilla

¿QUÉ OCURRIÓ HACE 90 AÑOS EN NUESTRA CAPILLA?

Agustín Cárdenas Domínguez.

A lo largo de todos estos años, uno de los principales objetivos en nuestra Hermandad ha sido el de cuidar y mantener el Archivo en el que podemos consultar y conocer datos y hechos fundamentales para entender la Hermandad de Monte-Sión en la actualidad. Uno de esos hechos que marcaron el devenir de nuestra corporación en el siglo XX fue la quema de la Capilla en la noche del 18 de julio de 1936.

Este artículo da a conocer la documentación que consta en el expediente/sumario que se encontraba en el Archivo General Militar de Guadalajara, el Archivo Histórico del Tribunal Militar nº2 de Sevilla, así como el Archivo Intermedio Militar de Sevilla. Toda esta información fue facilitada por el General D. Luis Ortega Carmona, Jefe de la Zona de la Guardia Civil, Andalucía. D. Luis Carmona nos hizo entrega de todo el expediente concerniente al procedimiento realizado a Antonio Benítez Pavón, apodado “Plata y Oro”. Este fue el hombre que capitaneó el asalto a la Capilla del Rosario en la noche del 18 de julio de 1936. Dicho expediente/sumario consta de 14 declaraciones y diligencias que completan el auto.

Para comprender los acontecimientos acaecidos en la Hermandad de Monte-Sión, deberíamos conceptualizar la vida social y política desde un punto cronológico. Unos tiempos que fueron convulsos y de cambios. Se deben de entender desde un punto imparcial y desprendernos de algún atisbo ideológico o afectivo. En ninguna otra etapa de nuestra historia se han producido tantos cambios como se produjeron en aquella época.

Así, nos remontamos al Cabildo de 24 de febrero de 1931, en el cual, se lee un informe de un arquitecto, quien declara en eminente ruina el estado de nuestra Capilla, para lo cual, con el fin de hacer los trabajos oportunos provisionales de consolidación se ofició al Emmo. Y Rvdmo. Sr. Cardenal, al objeto de trasladar nuestras Imágenes a la Iglesia de San Martín y autorizando el traslado, se encontraban en calidad de depósito nuestras Sagradas Imágenes. Estos es lo que explica el por qué nuestros Titulares no se hallaban en la Capilla, que se usaría como almacén, donde cada año retornaban nuestros titulares para salir en Semana Santa y después ser devueltas a San Martín.

En 1936, los acontecimientos violentos azotaron nuestra ciudad, produciéndose numerosos conflictos y quemas de iglesias y conventos. La tarde del viernes 18 de julio se sublevan los mandos militares contra el gobierno de la República. Las brigadas incendiarias como respuesta comienzan a prender fuego a las iglesias, siendo la zona de San Julián y San Marcos de las más castigadas. La primera Iglesia en ser saqueada es la del Ómnium Sanctorum, siguiendo con la Parroquia de San Gil, Santa Marina, San Marcos, San Juan de la Palma, San Román, San Bernardo, San Roque, La O, la Parroquia de la Concepción en Nervión, el Oratorio del Depósito de la Pirotecnia en el Cerro del Aguila y el Convento de las Mercedarias

La Capilla de Monte-Sión también es saqueada por los grupos proveniente de las barricadas. Afortunadamente las imágenes se encontraban en la Iglesia de San Martín, templo que no sufrió ningún asalto. Antes de producirse el desvalijamiento de la sede de la Hermandad, se produce un altercado en el almacén de los Luca de Tena. Un grupo de descontrolados ejerce el pillaje en el almacén situado en la antigua Plaza de los Carros. En la Auditoria militar donde se juzga a José Remujo, implicado en los hechos del asalto del comercio, nos esclarece los sucesos desarrollados, donde un grupo proveniente de los parapetados en San Marcos se dirigen a esta zona. Tras asaltar el establecimiento prenden fuego a los coches de la Plaza. Se dividió la masa asaltante en dos grupos, al que él pertenecía y queman la Iglesia de San Marcos y al finalizar estos disturbios se dirigen a San Román, pero ya se encontraba ardiendo. El otro grupo se dirige a la Capilla de Monte-Sión forzando las puertas.

Al parecer, los hechos comienzan a las 9 de la noche del 18 de julio cuando el vecino Pedro Casanova intenta convencer al grupo que en el Templo no había ningún “santo”. Entran en la Capilla y, al ver que la Virgen no se encontraba, comienzan a arrancar las molduras, retablos, cuadros y altares. Lo sacan todo a la calle, arrojan las túnicas que hicieran “las Pardales” un año antes por el ventanal que coronaba la puerta y que se depositaban en el coro, para ser quemados. Abren un armario y encuentran la talla del Cristo de la Salud y lo tiran junto a



los Apóstoles, los pasos, los enseres de la cofradía, el cuadro del Salvador, etc. Todo ello sería pasto de las llamas.

En abril de 1938, se comienzan a instruir las diligencias en virtud de la denuncia presentada por Manuel Cervera, quien manifiesta que Antonio Benítez Pavón, un chalán (vendedor ambulante) apodado “Plata y Oro”, capitaneó el grupo que asaltó la Capilla. “Sacaron objetos de culto, formaron una hoguera en la Plaza de los Maldonados y después de marcharse los asaltantes continuó él con su esposa, Estrella, arrancando molduras, retablos y altares, permaneciendo así hasta el amanecer del día 19”.

Como prueba de su afirmación cita tres personas: D. Pedro Casanova, D. Isidoro López y D. José Núñez dando comienzo a las declaraciones de los vecinos. El primero, que fue encañonado por un grupo, niega rotundamente que Antonio Benítez se encontrara entre ellos, indicando que cuando se retiró a su domicilio a las dos o tres de la madrugada solicitó al encartado “que tuviera cuidado no fueran a prender fuego a la capilla”. Esta declaración coincide con la de otro testigo, Julián Agudelo, quien afirma además que apagó algún que otro conato. También negó que Antonio Benítez capitaneara el grupo ni sacara objetos de la Capilla, asegurando que quien capitaneaba el grupo y daba todas las órdenes era un tal Rodas. Los otros dos testigos manifiestan no haber visto a Antonio Benítez Pavón realizar los hechos que se le imputan.

A partir de aquí, comienzan las declaraciones de los vecinos, así hasta completar las 14 que se realizaron, las cuales según el grado de amistad o conocimiento testifican con mayor o menor gravedad. Otros testigos afirman haber visto a “Antonio Benítez Pavón ayudar a la chusma a sacar los objetos y quemarlos”. La mayoría coinciden en que el “Plata y Oro” era un hombre que continuamente estaba en estado de embriaguez, lo describían como “un hombre sin ideales políticos, y su constante estado de embriaguez le hacía gritar a favor del Comunismo o de la Monarquía diciendo algunos que no pueden precisar si los hechos los cometió con intención malévolas o debido a su estado”. En cuanto a su mujer Estrella, dicen, algunos que es cierto que permaneció con su marido, pero con el ánimo constante de llevárselo a su domicilio.

El acusado siempre declaró que “sólo permaneció junto a la hoguera de los objetos saqueados en la Plaza de Maldonado”. Una vez apagada quería vender los restos metálicos como chatarra. Otras vecinas de la calle Feria declararon haberlo visto salir “con una capa de San Juan y un Cristo que lo arroja a la candela”.

En consecuencia, el fiscal se ratificó en que el procesado era autor de un delito de Rebelión por Adhesión, con las circunstancias que agravaban su responsabilidad, de grave trascendencia y peligrosidad, requiriendo se le condenase a la Pena de muerte.

Por otro lado, el defensor mantenía que el denunciante había propuesto tres testigos y que ninguno de ellos acusaba a Antonio Benítez Pavón, pues éste no capitaneó grupo alguno, ni llevaba armas ya que así lo aseguraban varios testigos, habiendo otros también favorables, aunque reconoce que había testimonios que lo acusaban, y por tanto procedería en este caso hacer uso del derecho procesal de que cuando hay prueba empatada debe aplicarse lo favorable al reo, por lo que solicitó para el procesado la pena correspondiente en su menor grado.

Según se dicta en la sentencia, “Antonio Benítez era un borracho empedernido, de los que no tenían ideal político fijo o determinado, y que se sumó al grupo que prendió los objetos de la capilla, siendo uno de los que más destacaron, rompiendo retablos, quemando altares, y llevándose de paso cuanto de valor encontraron, además de adornarse con objeto de culto, como sucedió al acusado, que para hacer más mofa se puso la capa de San Juan y simulando que con un Cristo que llevaba en la mano bendecía la hoguera, arrojándolo posteriormente a la hoguera después de decir que era su tío Pedro y se despedía para siempre del mismo con gran pena y sentimiento, permaneciendo de guardia en la puerta de la capilla para que nadie tocara y pudiera llevarse los objetos que quedaban”.

Así por los hechos relatados y declarados probados, según el jurado y entendiendo que reunían todos los elementos de delito de Adhesión a la Rebelión Militar, fue condenado a la pena de muerte por el delito de Adhesión a la Rebelión Militar, con la circunstancia de agravante y perversidad y peligrosidad social. Una condena que es conmutada a 30 años de prisión que no llega a cumplir al morir el 17 de abril de 1942 en la Prisión de la Ranilla.

A pesar de las diferentes versiones y narraciones de los hechos que han llegado hasta nuestros días, los documentos en los que se basa este artículo y que han sido obtenidos a través de la Guardia Civil, ayudan a esclarecer aquella aciaga noche que marcaría el devenir de nuestra Hermandad en los siguientes años. Desde estas líneas ponemos en valor el trabajo que se está realizando en el archivo, recopilando información y documentación que nos permite conocer y comprender mejor momentos históricos de Monte-Sión.



MEMORIA

2025/2026

Domingo 14 De Septiembre

Función del Cristo de la Salud

El curso cofrade comenzó en nuestra Hermandad el 14 de septiembre de 2025. En la mañana del domingo se celebró la Función en honor al Santísimo Cristo de la Salud, siendo esta la primera vez en la que se celebraba la Función en dicha fecha.

Recepción durante el traslado de la Divina Pastora

El 14 de septiembre, recibimos a la Divina Pastora en su traslado con motivo de la Coronación que tuvo lugar semanas después. En esta recepción, nuestro Hermano Mayor, D. Alberto Balbontín Abad, hizo entrega de una mantilla para la Divina Pastora, como obsequio con motivo de su coronación.

Jueves 18 de septiembre. Presentación de la portada del anuario

El jueves 18 de septiembre, tras la misa de Hermandad, tuvo lugar la presentación de la portada del anuario. La obra realizada por Laura Anaya Jurado ilustró la portada y contraportada del Anuario 2025 de nuestra Hermandad, protagonizada por la Santísima Virgen del Rosario.





Domingo 28 de septiembre. Representación y recepción en la procesión de la Divina Pastora. Una representación de nuestra Hermandad acompañó a la Divina Pastora en la procesión triunfal tras su coronación. Tras el acompañamiento hasta el Ayuntamiento, se volvió a recibir en nuestra Capilla cuando la Divina Pastora regresaba a su Sede Canónica.

Viernes 3 de octubre. Vigilia de oración. Nuestro Grupo Joven organizó por segundo año la Vigilia de Oración en la noche previa al Besamanos de la Virgen del Rosario. Un nutrido grupo de jóvenes se dieron cita en nuestra Capilla para orar y disfrutar de un momento íntimo y de reflexión con nuestra Madre.



42



4-7 de octubre. Besamanos y Solemne Función en honor a la Santísima Virgen del Rosario. Durante el primer fin de semana del mes de octubre tuvo lugar el Besamanos de la Virgen del Rosario. La Función Solemne se celebró el martes 7 de octubre y fue predicada por nuestro Director Espiritual, Rvdo. Sr. D. Francisco Moreno Aldea, Pbro, a las 20:45h.

El lunes 6 de octubre tuvo lugar el XLV pregón del Rosario, a cargo de D. Jesús Martínez Navarro. Se celebró en la Capilla de Monte-Sión.

Sábado 4 de octubre. Recepción Virgen de la Cabeza y de la Esperanza Divina Enfermera

Sábado 11 de octubre. Recepción Virgen de Montemayor



Jueves 16 de octubre. Traslado de la Virgen del Rosario a San Martín

En octubre de 2025 volvimos a celebrar el Septenario en honor a la Virgen del Rosario en la iglesia de San Martín

más de una década después. El traslado tuvo lugar en la tarde del jueves 16 de octubre, transitando por las calles del barrio hasta llegar a la iglesia de la querida Hermandad de la Sagrada Lanzada.





19-25 de octubre. Septenario en honor a la Santísima Virgen del Rosario.

Durante esta semana se celebró el septenario de la Virgen del Rosario en la iglesia de San Martín. Este estuvo predicado por el Rvdo. Sr. D. Alfonso Peña Blanco, Pbro. Párroco de San Francisco Javier y de San Ignacio de Loyola de Sevilla.

El segundo día de septenario, tomó posesión la nueva Junta Consultiva. En los días posteriores se entregaron los diplomas a aquellos hermanos que cumplían 25 años de pertenencia a nuestra Hermandad, así como las distinciones a los que hacían los 50 y 60 años en nuestra corporación. Los días 24 y 25 se realizó la jura de hermanos que cumplían 14 años y aquellos que se habían incorporado a la nómina de nuestra Hermandad en este año.

Domingo 26 de octubre. Función Principal de Instituto. La Función Principal de Instituto se celebró el domingo 26 de octubre, presidida por N. Hno. Fr. Luis Javier Aguilera Fierro OP. Prior del Convento de Santo Tomás de Aquino de Sevilla. Tras la celebración de la Función Principal de Instituto, ha tenido lugar la entrega de una distinción a N.H.D. Manuel Rivera Pedraja, que este año ha cumplido 75 años de pertenencia a nuestra Hermandad.

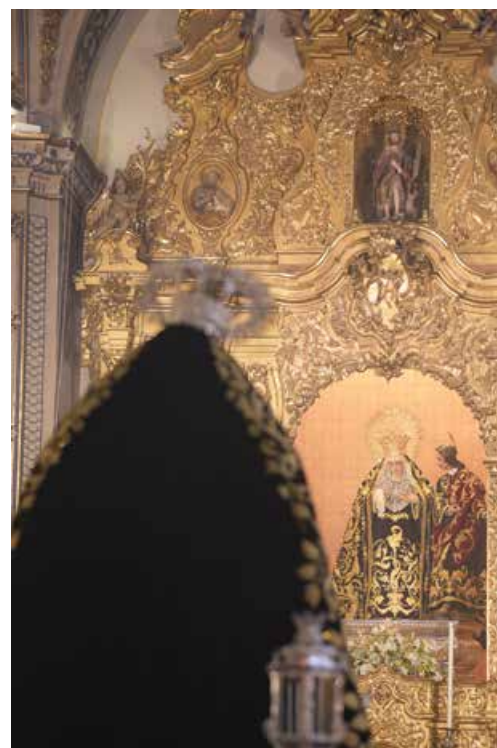
Tras la Función Principal y la Comida de Hermandad, se realizó el traslado de vuelta de la Santísima Virgen del Rosario a nuestra Capilla.

Sábado 1 de noviembre. Rosario de la Aurora. El 1 de noviembre a las 07:30 horas se celebró el Solemne Rosario de la Aurora. Este discurrió por las calles del barrio, finalizando tras el rezo de los misterios del Rosario pasadas las 10:00 horas.

Jueves 6 de noviembre. Misa de Réquiem

Sábado 8 de noviembre. Peregrinación al Rocío

Por noveno año, un nutrido grupo de hermanos peregrinaron hacia la ermita del Rocío. Cada año, este grupo sigue creciendo y en esta ocasión disfrutamos de una jornada de Hermandad en la que seguimos avivando la vida de nuestra corporación.



Jueves 13 de noviembre. Misa San Juan de Letrán

Jueves 4 de diciembre. Retiro de adviento

Con motivo del tiempo de Adviento, se realizó en la Capilla un retiro de Adviento, con motivo de preparar las fiestas que se avecinaban.

Sábado 20 de diciembre. Zambomba navideña. El Grupo Joven organizó de nuevo la Zambomba en el Compás. Durante todo el día se dispuso la barra, en la que los jóvenes de nuestra Hermandad nos hicieron disfrutar de una jornada navideña de júbilo. Hubo actuaciones en directo y actividades para los más pequeños de nuestra Hermandad que se acercaron durante esa mañana.

Viernes 16 de enero. Traslado del Señor de la Oración a San Martín. Con motivo del quinario que iba a ser celebrado en el mes de enero, el Señor de la Oración fue trasladado en la tarde del viernes 16 de enero a la iglesia de San Martín.



Sábado 17 de enero. Recepción de la Hermandad de Los Javieres. En la tarde del 17 de enero nuestra Hermandad recibió a su paso por nuestra Capilla a la Hermandad de Los Javieres. Esta corporación vecina abandonaba la calle Feria camino de su nueva sede canónica. En este último recibimiento en su salida de nuestro barrio, oramos junto a Nuestros Sagrados Titulares rogando por todos nuestros hermanos.



20-24 de enero. Quinario en Honor al Señor de la Oración. Desde el martes 20 de enero hasta el sábado 24 se celebró el quinario en honor al Señor de la Oración. Este estuvo predicado por el Rvdo. Sr. D. Manuel García Valero, Pbro., Párroco de la Ascensión del Señor de Sevilla.



Durante estos días se procedió también a la jura de hermanos que cumplían 14 años de edad, así como a la jura de nuevos hermanos. Los primeros juraron las reglas el viernes 23 de enero, mientras que los segundos lo hicieron en la tarde del sábado 24.

Domingo 25 de enero. Función Solemne en honor del Señor de la Oración

Culminando el Quinario dedicado al Señor de la Oración, el domingo 25 de enero se celebró por la mañana la Función Solemne en la iglesia de San Martín.





Tras la Función se celebró la comida de Hermandad en nuestra Casa Hermandad, permitiendo a todos los hermanos pasar una jornada de fraternidad y estrechar lazos de unión entre nosotros.

A las 19.00 horas se procedió al traslado de vuelta del Señor de la Oración a la Capilla de Monte-Sión, a la que regresaba tras la semana de Quinario.

Sábado 31 de enero y domingo 1 de febrero. Besapiés Señor de la Oración. El sábado 31 de enero se celebró el devoto besapiés en honor al Señor de la Oración. Durante la jornada del sábado y el domingo se congregaron numerosos hermanos y devotos en la Capilla. Aprovechando este culto interno, se llevó a cabo el recibimiento a los hermanos menores de 14 años.

Además, durante la jornada del 31 de enero se presentó la nueva toca de sobremanto para la Santísima Virgen del Rosario que fue donada por un grupo de hermanos. Esta fue realizada sobre dibujo de Miguel Clarós y ejecutada por Dolores Fernández.

Jueves 19 de febrero. Concierto de la AM Santa María Magdalena de Arahal. El jueves 19 de febrero tuvo lugar el concierto cuaresmal que la AM Santa María Magdalena de Arahal. Este concierto se celebró en el Archivo de Protocolo de los Notarios, el antiguo convento de Monte-Sión. Un enclave especial para una noche de Cuaresma en la que fue presentada la nueva marcha dedicada al Señor de la Oración, Orante.



Tras el concierto, en el que se llenó el espacio habilitado para tal acto, se procedió a una convivencia en el Compás en la que hermanos, devotos y miembros de la banda de música disfrutaron de un ambiente de Hermandad en la antesala de la semana mayor de nuestra ciudad.

Viernes 20 de febrero. Vía Crucis del Cristo de la Salud. Por las calles de la feligresía y tras un año en el que no pudo salir debido a las inclemencias meteorológicas, el Cristo de la Salud presidió el Vía-Crucis cuaresmal. Este discurrió por Feria, Madre María de la Purísima, Amparo, Plaza del Pozo Santo, Misericordia, Plaza de Zurbarán, José Gestoso, Plaza de la Encarnación (lado norte), Regina y Feria.





Sábado 21 de febrero. Besapiés al Cristo de la Salud

Lunes 23 de febrero. Recepción del Vía Crucis de las Hermandades. El primer lunes de Cuaresma se celebró el Vía Crucis de las Hermandades, presidido en esta ocasión por el Cristo de la Buena Muerte de la Hermandad de la Hiniesta. Recibimos en nuestra Capilla al Stmo. Cristo de la Buena Muerte de esta querida Hermandad, en su traslado a la S.M.P.I Catedral.

Miércoles 11 de marzo. Presentación del Boletín de las Cofradías. En la tarde del miércoles 11 se presentó en nuestra Capilla el número especial de la Semana Santa del Boletín de las cofradías editado por el Consejo de Hermandades y Cofradías de Sevilla. En esta ocasión, una fotografía de la Virgen del Rosario era la portada de la misma, siendo un número dedicado especialmente a nuestra corporación.



Jueves 12 de marzo. Fundición de velas rizadas.

En la noche del 12 de marzo se fundieron las velas rizadas del palio de la Virgen del Rosario y del cirio de donantes de órganos. Además, se colocó a los pies de la Santísima Virgen del Rosario la miniatura de la Virgen de Guadalupe que preside la entrecalle del palio.



Sábado 21 de marzo. Priestía infantil y convivencia. Nuestro Grupo Joven organizó el sábado 21 una actividad con los más pequeños de la corporación en las semanas previas a la Semana Santa. La priestía infantil



permitió a numerosos niños y jóvenes acercarse a la vida de nuestra Hermandad en una mañana de convivencia en la que colaboraron en la preparación de la procesión del Jueves Santo. Posteriormente se realizó una convivencia organizada por el Grupo Joven.

Semana Santa 2026. Durante la Semana Santa, recibimos en nuestra Capilla a cuantas Hermandades pasaron por la misma durante la Estación de Penitencia a la Catedral. El Domingo de Ramos, fue recibida la Hermandad de la Amargura, el Miércoles Santo la del Carmen Doloroso y en la mañana del Viernes Santo a la Hermandad de la Macarena.





Jueves Santo 2026



















Viernes 21 de mayo. Función de Santo Domingo. A las nueve de la noche se celebró la Función a Santo Domingo en nuestra Capilla. La Función fue celebrada por Rvdo. Sr. D. Francisco Moreno Aldea, Pbro.

Miércoles 27 de mayo. Convivencia de las Hermandades del Jueves Santo celebrada por la Hermandad de las Cigarreras.

Domingo 31 de mayo. Procesión eucarística de la Parroquia de San Pedro. Recibimos en nuestra Capilla la Procesión Eucarística de

la Parroquia de San Pedro. Asimismo, miembros de nuestra Hermandad asistieron corporativamente a dicha procesión.

Miércoles 3 de junio. Recepción de la Hiniesta Gloriosa. Recibimos en nuestra Capilla a la Hermandad de la Hiniesta durante el traslado de la Hiniesta Gloriosa para presidir el altar del Corpus Christi situado en la Plaza de San Francisco.

Jueves 4 de junio. Corpus Christi. Nuestra Hermandad asistió a la procesión del Corpus Christi organizada por la Catedral de Sevilla. Un nutrido grupo de Hermanos formó el cortejo en este día señalado en el calendario de nuestra ciudad.





Viernes 5 de junio. Procesión de la Cruz de Mayo organizada por el Grupo Joven

Jueves 25 de junio. Convivencia de costaleros del Señor de la Oración

Jueves 9 de julio. Firma de los contratos con los artesanos para la realización del retablo del Señor de la Oración

Jueves 16 de julio. Recepción del Carmen de Santa Catalina





